

TERRIBLE CATASTROFE

MUCHOS MILLARES DE VÍCTIMAS

Una erupción volcánica.
LONDRES. Comunican de Tokio que la erupción volcánica de que ya habíamos hablado algunos telegramas, ha ocasionado una catástrofe horrible.
La isla Sakourachima puede decirse que ha desaparecido totalmente bajo un mar de lava.
Se calcula que el número de víctimas que esta catástrofe ha ocasionado pasa de 5.000. Han quedado interrumpidas las comunicaciones, y por esta causa no se conocen hasta ahora más detalles.
También el volcán Acaha ha entrado en erupción.
Las dos escuadras han salido a toda marcha hacia la isla Sakourachima para prestar los auxilios posibles.
Estas noticias han causado gran sensación.

El desastre es mucho mayor.

TOKIO. Son verdaderamente espantosos los últimos informes recibidos de la catástrofe que ha destruido por completo la isla de Sakourachima.

Según ellos, las víctimas de la formidable erupción volcánica, que hasta ahora se calculaban en más de cinco mil, alcanzan cifra aterradora: de treinta a cuarenta mil.

¿Cuándo empezó el fenómeno?

El fenómeno comenzó el sábado último. Su iniciación fue por sacudidas sísmicas violentísimas y muy frecuentes, que llevaron el espanto a los habitantes de la isla.
Durante el sábado hubo sesenta ó setenta sacudidas.

Al día siguiente se repitieron las sacudidas con la misma intensidad y con igual frecuencia.

El volcán en ignición.

Llegada la mañana del lunes, el volcán comenzó a lanzar torrentes de lava con un ímpetu imponderable.

Bloques de piedra eran lanzados a más de dos mil quinientos metros de altura.
Algunos de esos bloques iban a caer a más de treinta kilómetros de distancia.

Los ríos de lava iban invadiendo la isla, destruyéndola todo.

En pocas horas se incendiaron todo, los bosques.

No podía ser el espectáculo más imponente.

Los habitantes de Sakoura.

La ciudad que era hasta ayer capital de la isla constaba de unos sesenta mil habitantes.

El pánico que produjeron las sacudidas sísmicas del sábado y el domingo, y el convencimiento de que el volcán iba muy pronto a entrar en actividad, hizo que los pobladores se decidieran a huir.

De este modo, en las primeras horas de la mañana del lunes no quedaba en la ciudad más que el encargado del servicio telegráfico.

Este permaneció impertérrito en su puesto, hasta que, alcanzado el edificio de Telégrafos por la corriente de lava, desapareció totalmente, y con él el heroico telegrafista.

La ciudad quedó en pocos instantes arrasada, y lo que fue capital de la isla, es ahora un montón de cenizas humeantes.

Signe la devastación.

El volcán continúa en plena actividad, con la misma violencia con que comenzó el lunes. Vista de lejos, la isla de Sakourachima, en cuyo centro se alza el volcán, ofrece un espectáculo indescriptible: grandes columnas de humo y fuego parecen elevarse hasta el cielo, una lluvia de piedra en ignición cae por todas partes, arrasándolo todo.

Las corrientes de lava destruyeron ayer en una extensión de diez kilómetros de vía férrea. En todas las poblaciones de la isla se ha dado el mismo cuadro desolador ya referido con respecto de la capital.

Un telegrama de Moia refiere que han causado allí destrozos enormes los bloques de piedra lanzados por el volcán.

Otro telegrama procedente de Monji da cuenta de haber quedado destruida por completo la estación férrea de Kakosima.

Por último, se sabe que no han llegado aún a los lugares siniestrados los socorros que salieron por orden urgente del ministro de Marina.

Aumenta la erupción.

PARIS. Comunican de Victoria que el vapor Makura dice por medio de la telegrafía sin hilos que la erupción del volcán Sakourachima va en aumento.

Esto hace suponer que las proporciones de la tremenda catástrofe son cada vez mayores. La isla ofrece desde lejos un aspecto fantástico y aterrador.

Créese que los primeros auxilios están ya a punto de llegar.

Quinientos supervivientes.

PARIS. Nuevas noticias de Victoria dicen también, con referencia a marconigramas allí recibidos, que el vapor France ha recogido a su bordo 500 supervivientes de la terrible catástrofe japonesa.

El teatro de la catástrofe.

La isla de Sakura depende de la provincia de Satsuma, y está situada al Norte del Golfo de Kagosima y al Sur de la isla Kinsin.
Forma un verdadero cono, en cuyo vé-

tice se abre el cráter, cuya boca ha sembrado ahora la destrucción y la muerte.
Su base, casi circular, tiene un diámetro aproximado de ocho kilómetros.
La última erupción de importancia ocurrió en el año 1828.

La Policía de Barcelona

Es un hecho la reorganización del Cuerpo de la Policía en Barcelona.
Sobre este asunto celebraron recientemente una conferencia el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona, señor Andrade.

En la noticia publicada sobre dicha conversación sólo existía el ligero error que atribuía al Sr. Andrade los propósitos y el plan de dicha reorganización, pues claro está que siendo dichas funciones exclusivamente privativas del director general de Seguridad, el Sr. Méndez Alanis es el autor de la reforma que se llevará a la práctica, de acuerdo y de conformidad con el Sr. Andrade.

Podemos anticipar a nuestros lectores la base de dicha reorganización. Se trata de dar al personal de Policía de Barcelona idéntico sistema de funcionamiento que rige en Madrid desde fecha algo reciente. Se suprimen las Delegaciones de distrito, creándose en su lugar Comisarias con atribuciones más reducidas, y el mismo número de brigadas, con iguales funciones y denominaciones que las madrileñas.

Se exceptúan, naturalmente, la brigada de la Casa Real, Presidencia y demás servicios centrales.

Habría, pues, en Barcelona, desde fecha muy próxima, brigadas de Investigación criminal, de Barrios, Móvil, etc., que prestarán aquellos servicios que determina el reglamento.

Conocido es de todo el mundo el gran éxito que la reorganización de la Policía en Madrid logró obtener desde su implantación. Evitó grandes inconvenientes de los antiguos métodos, tales como la centralización en un solo distrito de todos los trabajos de investigación a que daba lugar, por ejemplo, la comisión de un delito.

Se daba el caso de que en momentos tales sólo la Policía correspondiente al distrito donde el hecho se había perpetrado trabajaba en su esclarecimiento, dedicándose personal de muy diversas aptitudes a asuntos muy complejos.

También se evitaban abusos que tenían por base la gran libertad de acción que disfrutaban los jefes de los distritos, y otros muchos.

En Barcelona continuaba esta defectuosa organización, y deseoso el Sr. Méndez Alanis de corregirla, hizo indicaciones de sus propósitos al ministro y al gobernador civil de Barcelona, que, del todo conformes con ellas, han prestado a la obra del director de Seguridad el apoyo moral que necesitaba.

La reorganización de la Policía de Barcelona será un hecho dentro de breves días, y se llevará a efecto por virtud de órdenes de carácter interior de la Dirección general de Seguridad, en uso de las atribuciones conferidas por el real decreto sobre su creación y organización.

EN CAÑETE LA REAL

Graves desórdenes

En los centros oficiales se han recibido telegramas de las autoridades de Málaga dando cuenta de incidentes bastante desagradables y que han revestido gravedad, ocurridos en Cañete la Real con motivo de la incorporación de los reclutas.

La versión conocida es la que transmite la primera autoridad con referencia a comunicaciones del alcalde y del jefe del puesto de la Guardia Civil de Cañete la Real.

Según éstos, los sucesos ocurrieron hace dos días.

El día 11 abandonaban aquel pueblo los reclutas de este reemplazo, los cuales se dirigían a Ronda para incorporarse.

Mezclados con los reclutas iban numerosos socialistas que se proponían despedir hasta las afueras del pueblo a los primeros.

Del grupo que formaban partieron mueras a la guerra y a los burgueses.

El tumulto fué en aumento, recorriendo aquellos varias calles, oyéndose no pocos gritos subversivos y dedicándose a romper los faroles del alumbrado público que encontraban a su paso.

No se limitaron los alborotadores a esto, sino que, además, arrancaron algunas puertas, ventanas y rejas de hierro.

Hicieron un disparo, saltando a consecuencia del proyectil la cerradura de una puerta.

Intervino el alcalde con la Guardia Civil, consiguiendo detener a nueve de los promotores del tumulto, los cuales han sido entregados al Juzgado municipal.

Además, se ha dado conocimiento de lo sucedido a la autoridad militar de la provincia.

Ningún recluta vaciló en el cumplimiento de sus deberes, obedeciendo todos la orden de incorporación.

Ha salido de Málaga para el lugar de los sucesos el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.
La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MARRUECOS

De Melilla

La boca de Mar Chica.
MELILLA. (Martes, tarde.) Con motivo de los últimos temporales, la boca de Mar Chica se ha ido cerrando, y últimamente el mar ha depositado grandes cantidades de arenas que dificultan extraordinariamente la entrada.

Ayer la lancha *Covadonga*, perteneciente a la Compañía minera del Rif, intentó franquear el canal de entrada y tuvo que desistir por impedirse su calado de 1,60 metros.

Muerte de un cadí.

A la edad de ciento diez y nueve años ha fallecido el cadí de Beni Súcar, Mohamed Ben Arduz, que estaba afecto a la oficina indígena de esta comandancia.

Para las víctimas de la campaña.

En las mesas peticionarias de las iglesias se recaudaron el domingo pasado 700 pesetas. La cantidad será remitida a S. M. la Reina.

De provincias

El teniente Lizaur.

CADIZ. (Martes, tarde.) Un telegrama recibido de Larache da cuenta de haber sido herido gravemente en el muslo derecho el teniente de Ingenieros D. León Lizaur, en la posición de Segueda.

Es hijo del finado coronel de Ingenieros D. Juan Lizaur, y pertenece a una aristocrática familia de Cádiz.

Por las víctimas de la guerra.

VALENCIA. (Martes, tarde.) Se ha hecho liquidación del producto de la cuantificación hecha en las iglesias a beneficio de los heridos y familias de los fallecidos en la campaña de Marruecos.

Asciende a 3.080 pesetas, y falta la nota de lo recaudado en los pueblos de la provincia.

De regreso de Ceuta.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) Han llegado procedentes de Ceuta en el vapor correo *Vicente Ferrer* un teniente, un sargento, dos cabos y dos soldados de Ingenieros telegrafistas que van a Guadalajara con objeto de instruir los reclutas del actual reemplazo.

También han llegado un capitán de la Guardia Civil, un teniente de fuerzas regulares indígenas, otro teniente de Artillería y algunos soldados de cazadores, que van a sus casas a restablecerse.

LA VEJEZ DE KOSSUTH

Como está enfermo, se casa

Tiene prisa.

BUDAPEST. El eminente político húngaro Kossuth, que tiene sesenta años de edad, ha decidido casarse hoy mismo.

Tenía convenido su matrimonio con una condesa.

La boda debía celebrarse en el mes de marzo próximo.

Pero Kossuth se ha sentido gravemente enfermo.

Y ha llamado a su novia y le ha preguntado si estaría dispuesta a celebrar el enlace, a riesgo de quedarse viuda inmediatamente.

Ella ha dicho que sí.

La boda verificará en la alcoba donde está acostado Kossuth.

TERRIBLE ACCIDENTE

Un automóvil despeñado

Dos heridos graves y varios leves.
De verdadera catástrofe puede calificarse el accidente ocurrido ayer tarde, al anochecer, en la calle de Alfonso XII, dentro del perímetro donde están el Observatorio Meteorológico y la Escuela oficial de Ingenieros de Caminos.

Una verdadera catástrofe, que ha ocasionado varios heridos, entre ellos, dos de suma gravedad: el *chauffeur*, Angel Hidalgo Frias, de treinta y seis años, y un alumno de dicha Escuela, llamado Lucrecio Ruiz Valdepeñas Utrilla, de diez y nueve años, natural de Daimiel.

El primer aviso se recibió en el Juzgado de guardia a las seis y media, cuando los médicos de la Casa de Socorro del distrito del Congreso se ocupaban en curar a cuatro de los heridos.

Los demás deben ser leves, por cuanto, después del suceso, se retiraron a sus domicilios sin buscar asistencia facultativa en los Centros oficiales.

El suceso.

Los detalles que recogió de boca de los propios heridos el juez de guardia, Sr. Grande, que, acompañado del secretario Sr. Riveiro y del oficial Sr. Moro, se personó en la Casa de Socorro, explican el suceso de la siguiente forma:

A las cinco, poco más, de la tarde, tomó el automóvil de alquiler citado, frente a las Calatravas, en la calle de Alcalá, D. Emilio Carlos Tolrá, de cuarenta y nueve años, casado, industrial, domiciliado en la calle de Zurbano, núm. 1, con objeto de ir a la Escuela de Ingenieros de Caminos, ya citada, para recoger en él a su hijo Carlos Tolrá Coll, de diez y nueve años.

Se proponía llevar a Carlos, como en días anteriores, al Instituto Antirrábico, en donde se le asiste con motivo de haber sido mor-

dido hace ocho días por un perro que se supone rabioso.

Llegó D. Emilio a la Escuela, y una vez que hubo recogido a su hijo, dió orden al *chauffeur*, Angel Hidalgo, de que los llevara al Instituto de Alfonso XIII.

Puesto en movimiento el automóvil empezó a descender la cuesta pronunciadísima de la Escuela, que termina en la calle de Alfonso XII.

Pero cuando Angel acababa de dar la mayor velocidad al vehículo, notó que los frenos no funcionaban normalmente. Manejó primeramente el del pie, y no obedeció. Echó mano del de palanca, y tampoco logró nada.

El auto, a toda velocidad, seguía bajando la pendiente como una flecha.

Angel se llenó de espanto. Vió la muerte próxima, y, levantándose frenético, desencajado, loco, empezó a dar gritos desesperados. — ¡¡ Socorro!! ¡¡ Que nos matamos!! ¡¡ Socorro!!

Era imposible prestarles auxilio. El auto se despeñaba por la pendiente, y no faltaban más que unos segundos para que la catástrofe sobreviniera.

Al fin, sobrevino; pero agravada y aumentada por la fatalidad.

Junto a la puerta de entrada del jardín, a l final de la pendiente que recorrió el auto, había un grupo de alumnos, que esperaban, charlando, el momento de retirarse a sus casas.

El automóvil llegó como un rayo, sin darles tiempo a huir, y alcanzó a varios de ellos, singularmente a uno, llamado, como hemos dicho, Lucrecio Ruiz, a quien le aplastó contra la pilastra de la verja que circunda el jardín, donde fué a estrellarse, roto y desmantelado.

Todos los ocupantes del automóvil resultaron heridos. El pobre *chauffeur*, despedido al ocurrir el choque, fué recogido moribundo.

El suceso llenó de espanto a cuantos lo presenciaron. Fué un momento horrorosamente trágico.

Los heridos.

Inmediatamente se organizó entre los presentes, y algunos transeúntes y vecinos que acudieron, el servicio para auxiliar a las víctimas del accidente.

Don Emilio Carlos Tolrá tenía abundantes heridas en la cara, saltados algunos dientes y partidos los labios.

Su hijo Carlos también tenía algunas lesiones en la cara, pero de menos importancia.

Lucrecio Ruiz, en cambio, sufrió intensa conmoción visceral y cerebral, y contusiones gravísimas en todo el cuerpo. Su estado ofrecía extrema gravedad.

El *chauffeur* Angel también está cubierto de heridas, y su estado, como el de Lucrecio, ofrece pocas esperanzas a los médicos que le han asistido.

El auto, averiado, fué trasladado por orden del juez a su garaje de la propia calle de Alfonso XII.

Se supone, por las personas que presenciaron el hecho, que ha debido haber más lesionados.

En el lugar del suceso.

A las ocho y media de la noche regresó a la Casa de Cánónigos el Juzgado de guardia, después de haber tomado declaración a los heridos en la Casa de Socorro y de haber realizado una inspección ocular muy detenida en el lugar del suceso.

La situación en Méjico

¡Trescientos fusilamientos!

EL PASO. Los constitucionales, al entrar triunfantes en Ojinaga, hicieron 300 prisioneros.

Cumpliendo su amenaza los han fusilado sin compasión.

Los yanquis, contentos.

WASHINGTON. La toma de Ojinaga por los carrancistas ha causado gran alegría en los Estados Unidos.

La Prensa hace notar que ahora los enemigos de Huerta son dueños de todo el Norte de Méjico.

Un diario dice que Pancho Villa ha merecido bien de Huerta.

¿Dónde están?

EL PASO. Los generales Orozco y Salazar, que huuyeron de Ojinaga cuando entró Pancho Villa, no se han refugiado en territorio yanqui.

Tampoco han sido fusilados. Ignórase su paradero.

Huerta, encantado.

MEJICO. El dictador Huerta no se muestra aterrado de la derrota que han sufrido sus tropas en Ojinaga.

Ayer por la tarde estuvo presenciando una lucha de perros.

Y por la noche asistió a un concierto.

Los refugiados mejicanos.

WASHINGTON. El secretario de Guerra ha ordenado que todos los federales mejicanos refugiados en territorio yanqui sean trasladados a Fort Smith, permitiéndoles que lleven consigo a sus mujeres é hijos.

Fueron los federales.

NUEVA YORK. Se ha comprobado que no fueron los revolucionarios, sino los federales, quienes atentaron en Méjico contra un tren de mercancías.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LOS CURIALES

Al señor marqués del Vadillo.

En diferentes ocasiones hemos expuesto en estas columnas los temores y esperanzas de los oficiales de las Secretarías judiciales de toda España. Temores de que los ministros no les cumplieran las promesas hechas; esperanzas de ver realizadas las aspiraciones legítimas.

Hemos hablado de esta clase social, de los oficiales de Secretarías judiciales, como solíamos hacerlo de todas las que en la Nación se ven injustamente preteridas y olvidadas, porque tenemos la costumbre de llevar a la práctica la hermosa teoría del bien por el bien mismo.

Todo el que frecuenta las oficinas de la Curia madrileña (y lo mismo ocurre en las de toda España) habra podido apreciar el inmenso trabajo que en ellas se desarrolla.

Los que por deberes profesionales accedimos diariamente al Juzgado de guardia somos testigos excepcionales de los cientos de folios que allí se embotonan durante las veinticuatro horas que cada Secretaría, por orden alfabético riguroso de Juzgados, permanece en la Casa de Cánónigos esperando a los ciudadanos que allí acuden en demanda del amparo de la Justicia.

En pocas oficinas del Estado se escribirá tanto ni se trabajará con más ahínco.

Y puede alguien que conozca las prácticas y procedimientos de nuestra Administración de Justicia dudar siquiera de que los oficiales de las escribanías llevan el peso de cuanto a la mecánica de aquella se refiere?

Pues si todo el mundo admite sin discusión el conocido axioma de que la práctica hace al maestro, indiscutible resultará la competencia de estos oficiales, afeitada con el contraste de muchos años de una práctica variada y constante. ¿Cómo sería posible, si tal competencia no fuera inexcusable para el desempeño del cargo, que se llegara a designar, como se hace, a tales como civilistas y a cuales como criminalistas?

Una buena y fehaciente prueba de ese reconocimiento de competencia dió el insigne abogado, hoy Presidente del Consejo de ministros, D. Eduardo Dato cuando, en 1903, siendo ministro de Gracia y Justicia, dictó el real decreto de 5 de febrero, por cuyo art. 10 se reconocía a los entonces oficiales de Escribanías, mediante ciertos requisitos, que pudieran ingresar en el Cuerpo de Escribanos.

Por efecto de aquella soberana disposición ingresaron como tales escribanos algunos oficiales, que han desempeñado y desempeñan todavía aquellos superiores cargos con aplauso de sus jueces respectivos. ¿Y cómo no, si casi todos los que al amparo del decreto de Dato ascendieron llevaban veinte y más años de práctica en asuntos judiciales?

Pero ¿cada maestrillo tiene su librillo y cada ministro tiene su criterio. El decreto del excelente jurista y ministro D. Eduardo Dato de 5 de febrero de 1903 fué sustituido por el de 1.º de junio de 1911, refundado por el señor Barroso, y el derecho de los oficiales de Escribanías, reconocido por aquél, fué anulado por éste, ordenando, en cambio, que se crease el Cuerpo de Oficiales de Secretarías judiciales, retribuidos por el Estado, y que se formase el oportuno escalafón.

Pero dejando de tratar por hoy cuanto al Cuerpo de Oficiales y escalafón se refiere, ¿es lícito pensar que todo esto pudiera oponerse al derecho adquirido por buen número de oficiales en virtud del real decreto del Sr. Dato?

Veamos lo que sobre este punto opinó el Tribunal Supremo.

La Sociedad general de Oficiales de Secretarías judiciales de España y la local de Madrid, en marzo de 1913, acudieron al ministro de Gracia y Justicia en súplica de que se restableciera el derecho concedido por el ya citado art. 10 del real decreto de 5 de febrero de 1903, además de pedir la formación del escalafón.

El ministerio remitió ambas instancias al presidente del Tribunal Supremo en octubre último (seis meses más tarde), y el fiscal del Tribunal más alto de la Nación informó de absoluta conformidad con lo solicitado por las Sociedades de los curiales en sus respectivas instancias, siendo de advertir que, respecto al derecho a ingresar como escribanos, el señor fiscal del Supremo consignaba en su informe que era de estricta justicia, y que debiera subsistir ese derecho mientras hubieran individuos que lo hubiesen adquirido al amparo de la repetidamente citada soberana disposición.

A pesar de todo esto, pasan los días y los meses, y el ministerio nada resuelve.

¿Qué trabas pueden oponerse al restablecimiento de tan legítimo derecho?

Confiamos en que el ilustre y bondadoso marqués del Vadillo se pondrá de parte de los oficiales de las Secretarías judiciales, salvando con su autoridad cuantos obstáculos puedan oponerse al restablecimiento del derecho de los mismos a ocupar Secretarías judiciales, y otro día trataremos de cuanto con el escalafón se relaciona.

Reunido el Jurado calificador de los trabajos presentados a este concurso, adjudicó los premios anunciados en la forma siguiente: Primer premio, de 1.000 pesetas, al lema: *Pompas de jabón*, de D. José Bermejo.

Segundo premio, de 600 pesetas, al lema: *Payasos*, de D. Quintín Muñoz, y Tercer premio, de 400 pesetas, al lema: *Fals*, de D. Luis García Sampedro.

Reunido el Jurado calificador de los trabajos presentados a este concurso, adjudicó los premios anunciados en la forma siguiente: Primer premio, de 1.000 pesetas, al lema: *Pompas de jabón*, de D. José Bermejo.

Segundo premio, de 600 pesetas, al lema: *Payasos*, de D. Quintín Muñoz, y Tercer premio, de 400 pesetas, al lema: *Fals*, de D. Luis García Sampedro.

Reunido el Jurado calificador de los trabajos presentados a este concurso, adjudicó los premios anunciados en la forma siguiente: Primer premio, de 1.000 pesetas, al lema: *Pompas de jabón*, de D. José Bermejo.

Segundo premio, de 600 pesetas, al lema: *Payasos*, de D. Quintín Muñoz, y Tercer premio, de 400 pesetas, al lema: *Fals*, de D. Luis García Sampedro.

Reunido el Jurado calificador de los trabajos presentados a este concurso, adjudicó los premios anunciados en la forma siguiente: Primer premio, de 1.000 pesetas, al lema: *Pompas de jabón*, de D. José Bermejo.

Segundo premio, de 600 pesetas, al lema: *Payasos*, de D. Quintín Muñoz, y Tercer premio, de 400 pesetas, al lema: *Fals*, de D. Luis García Sampedro.

Reunido el

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de enero de 1864.

PARIS, 14. Noticias de Southampton dicen que los españoles se han apoderado de Azúa.

Flores ha batido completamente a Mosquera.

Anuncia un despacho que el buque español que conducía los embajadores anamitas se ha refugiado en el puerto de Mesina.

El *Monitor* fija la suscripción pública del empréstito el 18 de enero; la emisión será de 66,30, contándose el interés desde enero; suscripción a 6 francos de renta irreducible.

Se pagará la décima parte, suscribiendo además 10 plazas mensuales de igual cantidad. De Santo Domingo dicen que se han hecho prisiones políticas.

En Puerto Plata hay 4.000 españoles. El *Constitucional* demuestra la imposibilidad de evitar un conflicto si no se arregla la cuestión de los ducados.

SOBERANOS Y PRINCPES

Con paraguas, no!

LONDRES. La Reina Mary, de Inglaterra, tenía muchos deseos de visitar el Museo Británico, de incógnito.

Ayer decidió satisfacer su capricho. Vistióse modestamente, cogió un paraguas y fué a dicho Museo.

Cuando iba a entrar, un guarda la atajó el paso. —No se puede penetrar aquí con paraguas.

—¿Por qué no?

—Lo prohíbe el reglamento.

—Es que yo soy...

—Sea quien sea, el reglamento obliga a todos los ciudadanos, empezando por los Reyes.

Entonces intervino el obispo de Norwich, que salía casualmente, en aquel momento.

—Es la Reina Mary—dijo al guarda.

—Yo sólo conozco el reglamento.

La Reina Mary dejó su paraguas en manos del guarda, recogió un número, para poder reclamarlo a la salida, y penetró en el Museo Británico.

Los duques de Orleans.

BRUSELAS. Los abogados del duque y la duquesa de Orleans han llegado a un acuerdo en el pleito que la duquesa intentaba promover para que su esposo la concediese una pensión en concepto de alimentos.

Puede, por consiguiente, asegurarse que la cuestión ha terminado.

COSAS FRANCESAS

Pide dinero.

PARIS. El anticuario italiano que contribuyó a que fuera recobrada la Gioconda pide judicialmente al Gobierno francés una indemnización.

Contra un español.

PARIS. Ha comenzado la vista de la causa instruida contra el español Antonio Lucas, que mató a un apache en un café de Montmartre.

Español condeado.

PARIS. El joven español Antonio Lucas, que mató a un camarero, ha sido condeado a cinco años de presidio.

El anticuario Geri.

PARIS. El anticuario Geri ha pedido al presidente del Tribunal del Sena autorización para litigar contra el Estado, y como representante suyo contra el ministro de Instrucción pública, reclamando el 10 por 100 del importe de la Gioconda, por haber sido él quien entró en negociaciones con el autor del robo del célebre cuadro.

Lo que reclama asciende, cuando menos, a 100.000 francos.

Dice que cuando desapareció la Gioconda, todo el mundo ofrecía dinero a quien la encontrase, y ahora nadie suelta un franco.

Un banquete.

BURDEOS. El día 25, los amigos de M. Barthou ofrecerán a éste un banquete.

Venezelos en París.

PARIS. El Presidente del Consejo de ministros de Grecia ha visitado hoy a los embajadores de Inglaterra y Alemania.

Después ha celebrado una conferencia con M. Clemenceau.

Por la tarde ha visitado a otros embajadores.

El cadáver de Latham.

EL HAVRE. El viernes llegará a este puerto el cadáver del aviador Latham.

Como se recordará, este aviador murió en los Estados Unidos durante una cacería de tigres.

Una vez desembarcado el cadáver, se le trasladará al templo protestante, donde se celebrarán las exequias.

Por el hecho de pertenecer Latham a la Orden de la Legión de Honor, serán tributados a su cadáver honores militares.

Antimilitarista condeado

PARIS. Hoy ha comparecido ante los Tribunales un antimilitarista de veintisiete años.

Se le ha condeado a tres meses de prisión por un artículo que publicó en un periódico libertario.

Para Sarah Bernhard.

PARIS. Mañana se tratará en Consejo de ministros de la concesión de la Legión de Honor a Sarah Bernhard.

Lord Asquith.

PARIS. Ha llegado el primer ministro inglés.

Desde aquí, sin detenerse, marchará al Mediodía de Francia, para reunirse con su esposa.

Sigue nevando.

MARSELLA. Desde esta mañana nieva sin cesar.

También nieva en Tolón y Nantes y hace mucho frío.

Sigue el frío.

PARIS. Continúa el frío y sigue nevando. El termómetro marca esta noche cinco grados bajo cero.

Sigue la campaña contra Caillaux.

PARIS. Un nuevo artículo dedica hoy *Le Figaro* al ministro de Hacienda.

Ante la negativa formulada por la Casa de banca a que más directamente se ha referido en su campaña *Le Figaro*, éste insiste en que M. Caillaux ha hecho negocios con los principales establecimientos bancarios.

Dice que por eso precisamente acogió la Cámara con risas el anuncio que hizo M. Caillaux de que se proponía gravar considerablemente las utilidades de las Casas de banca.

Cree *Le Figaro* haber conseguido con su campaña impedir la realización de determinados propósitos del ministro de Hacienda.

Y termina anunciando que seguirá su campaña, y que precisará nombres, fechas y otros datos que nadie podrá rebatir.

Impuesto sobre la renta.

PARIS. Según el proyecto presentado por M. Caillaux, y aprobado hoy en Consejo de ministros, el impuesto que se establece sobre la renta responderá a tarifas progresivas.

Las fortunas superiores a 100.000 francos satisfarán 1,50 por 100.

Las de 200.000 francos en adelante, 2,63 por 100.

En esta proporción continúa la escala, hasta las superiores a 10 millones de francos, que tributarán el 6,04 por 100.

Por virtud de la aplicación de ese proyecto, M. Caillaux cuenta tener en el presupuesto de 1913 cien millones más.

La carrera de seis días.

PARIS. Continúa en el velódromo de Invierno la carrera ciclista de seis días.

Durante las primeras veinticuatro horas se ha hecho un recorrido de 853 kilómetros 700 metros.

Siguen interviniendo en la carrera doce equipos.

A las diez de la noche se ha retirado de la lucha Dupré, a consecuencia de una caída.

La sigue solo su compañero Brocco.

POLITICA FRANCESA

Consejo de ministros.

PARIS. Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de M. Poincaré.

El Gobierno se ocupó de la reapertura del Parlamento.

El ministro de Hacienda dió lectura al proyecto de impuesto sobre el capital, que será unido al proyecto gravando la renta en el Senado.

En la Cámara.

PARIS. Ha tenido lugar la reapertura de las Cámaras.

Presidió, como presidente de edad, M. Mackan, quien pronunció el discurso de rigor.

Luego se procedió a la elección de cargos. Fue elegido presidente el actual, Paul Deschanel, por 370 votos.

Ahora se está procediendo a la votación de los vicepresidentes.

Lleva ventaja para una de las vicepresidencias el abate Lemire.

Los vicepresidentes.

PARIS. Después de la elección de Presidente, la Cámara de Diputados ha procedido a la de vicepresidentes.

Han sido elegidos:

M. Etienne, por 231 votos.

M. Bron, por 218.

El abate Lemire, por 275.

M. Augagneur, por 177.

El hecho de que el abate Lemire aparezca con más votos que los demás vicepresidentes es debido a que en la primera votación no ha obtenido los que eran necesarios, y ha habido necesidad de repetirla, siendo el resultado el ya referido.

Seguidamente han sido elegidos los secretarios y los miembros de la Comisión de Gobierno interior de la Cámara.

Y se ha levantado la sesión.

La próxima se celebrará el jueves.

En el Senado.

PARIS. También en el Senado se han reanudado las sesiones.

Preside el decano.

Será reelegido para la presidencia monsieur Dabost.

La Vida Deportiva

La carrera de los seis días.

PARIS. Continúa la carrera ciclista de seis días.

Los corredores van muy iguales.

El único equipo que lleva alguna ventaja es el de los corredores Engel-Berthet.

¡QUÉ FRÍO!

En los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Una terrible ola de frío ha pasado por las regiones atlánticas yanquis.

Un viento helado, de enorme velocidad, ha hecho descender grandemente la temperatura.

Es incalculable el número de enfermos del aparato respiratorio que hay en Nueva York.

Los médicos dicen que hace muchos inviernos que no ganaban tanto dinero como en el actual.

En el Canadá

QUEBEC. El frío es espantoso en el dominio del Canadá.

En algunas comarcas, la temperatura es de 34 grados bajo cero.

El ganado perece en los establos.

El precio del combustible ha subido grandemente.

En Inglaterra.

LONDRES. Nieva en toda Inglaterra. El frío es cruelísimo.

Ayer, en casi todos los condados era de doce grados bajo cero.

A causa del temporal de nieves, las comunicaciones son difíciles, y los trenes llegan con retraso.

Sigue nevando.

LONDRES. Continúa nevando en gran abundancia.

La temperatura ha descendido a 12 bajo cero.

En Noruega.

CRISTIANIA. Este es el invierno más riguroso que se ha registrado en Noruega desde hace veinte años.

Viajeros llegados de Redros dicen que en dicha región el frío es de 50 grados bajo cero.

Estadísticas mundiales

Balance general.

BRUSELAS. La oficina de Estadísticas Universales de Amberes, que preside M. Federico Peters, ha publicado, en su último Boletín, el resultado de sus más recientes trabajos.

Se refieren éstos a las cinco partes del mundo. Abarcan datos relativos a las deudas públicas, a la población, a los ferrocarriles, a las marinas mercantes y al comercio.

La Deuda pública universal elevábase a fin de 1912 a 214.800 millones de francos.

De esta enorme suma, Europa debe 160.137 millones y Asia 19.000 millones.

Hace menos de un siglo, en 1820, la Deuda pública universal era de 36.000 millones.

Las guerras y los armamentos la han sextuplicado.

A fines de 1913 el mundo tenía 1.700 millones de seres humanos, por este orden:

Asia, 933.795.110.

Europa, 484.193.097.

Africa, 188.907.139.

América, 187.357.913.

Oceanía, 57.785.900.

Desde 1910 la población del mundo ha aumentado en casi 140 millones de habitantes.

Las redes ferroviarias ascienden a un millón de kilómetros.

América posee 554.523.

Europa, 357.168.

Asia, 90.688.

Oceanía, 38.980.

Africa, 38.882.

Todas las marinas mercantes reunidas, tienen 55.802 barcos de vela, con 7.009.903 toneladas y 47.418 vapores con 39.031.930 toneladas.

En 1912, el comercio universal llegó a la cifra fabulosa de 203.314.788.694 francos para las importaciones y 98.266.249.126 francos para las exportaciones.

El aumento, con relación a 1911, fué de 16.604.095.928 francos.

COSAS ALEMANAS

Quince mil telegramas.

BERLIN. El ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor han presentado al Kaiser un informe sobre la abolición del coronel Reutter por el Consejo de guerra de Estraburgo.

El coronel Reutter ha recibido de otros jefes y oficiales y de los Centros pangermanistas y conservadores 15.000 telegramas de felicitación.

La Cámara alemana.

BERLIN. Terminadas las vacaciones, ha vuelto a reunirse la Cámara.

Ha sido la sesión muy breve y ha carecido de importancia.

A LA LINDE DEL BOSQUE

Lucha de campesinos y lobos

SAN PETERSBURGO. Un temible encuentro con una manada de lobos, que recuerda los relatos de algunas novelas de aventuras, ha tenido lugar en las cercanías de San Petersburgo.

Al anochecer, cinco campesinos habían partido en un gran trineo del pueblo de Novinka, para llevar al mercado terneras y cerdos sacrificados.

Apenas se hallaban a cinco kilómetros del caserío, cuando una formidable manada de lobos salió del bosque y se lanzó a perseguir al trineo.

Los campesinos cargaron los dos fusiles que llevaban y echaron dos terneras a los animales hambrientos.

Estos devoraron las reses en un momento y luego reanudaron la persecución del trineo.

Los campesinos dispararon contra los lobos, y además les fueron arrojando toda la carne que llevaban.

Todo inútil. Sólo algunos lobos se quedaron rezagados.

Los otros continuaron la caza al hombre, acercándose cada vez más al carruaje.

Los campesinos entonces bajaron del trineo y se subieron a los árboles.

Uno de ellos, anciano, no pudo trepar y anduvo de tronco en tronco escondiéndose. Pronto lo rodearon los lobos.

Los campesinos, avergonzados de haber abandonado al compañero, bajaron de los árboles y defendieron al camarada a hachazos.

El pobre viejo había recibido horribles heridas.

En virtud de sus excelentes resultados, me complazco en recomendar la *Nesfarina* a mis clientes. Dr. Suñer, cat. Valladolid.

UNA NUEVA MODA

Los gatos azules

En Inglaterra.

LONDRES. En el «hall» de la Agricultura de Westminster se celebra actualmente una original Exposición.

Numerosas damas de la alta aristocracia británica exponen varios curiosos ejemplares de gatos azules.

Estos animalitos son producto de numerosos y difíciles cruces.

Los primeros gatos azules obtenidos eran de un color sucio, bastante desagradable a la vista.

Ahora tratan de imponer la nueva moda, y dicen que una dama, para ser elegante, necesita poseer, por lo menos, un gato azul.

Los precios a que son vendidos dichos animales oscilan entre cinco y cien libras esterlinas, según las razas y la finura e igualdad del color.

Han sido constituidas varias Sociedades para explotar la cría y venta de gatos azules.

EN PERU

UNA MEDIDA RADICAL

Contra el alcoholismo.

En un diario de Lima encontramos lo siguiente:

«Conocidos son de todos los enormes perjuicios que el alcoholismo produce en nuestros indios, principalmente en los asentados mineros.

El decreto que en seguida transcribimos dispone que las bodegas y tiendas de expendio de liciores en Morococha se clausuren los días domingos. Con la nueva disposición, seguramente han de impedirse muchos desórdenes, y en caso de hacerse general para todos los centros mineros y poblaciones de la sierra, ha de producir beneficios incalculables, impidiendo la inveterada costumbre de la embriaguez dominical, que tiene detenido todo progreso en nuestros indios.

He aquí el decreto:

«Lima, diciembre 12 de 1913.

»Por razones de orden público se dispone: Las bodegas y tiendas que expendien liciores en el asiento mineral de Morococha se clausurarán desde las doce de la mañana de los días domingos hasta la misma hora de los lunes.

»La autoridad política del lugar velará por el estricto cumplimiento de esta resolución, imponiendo a los infractores multas de cinco a veinticinco libras peruanas, en relación con el número e importancia de las transgresiones cometidas, pudiendo aun suspender o retirar las licencias respectivas en caso de que se incurra reiteradamente en dichas faltas.—Regístrese y comuníquese.—Rúbrica de S. E.—Tirado.»

COSAS YANQUIS

El Congreso.

NUEVA YORK. Ayer reanudó en Washington sus sesiones el Congreso de Representantes.

Por la tarde fué presentado un proyecto de ley pidiendo se faculte al Presidente Wilson para decretar la nacionalización de las tierras yanquis que contengan radium.

Se opusieron los diputados del Oeste. El Presidente Wilson llegará hoy a Washington.

Un aniversario.

NUEVA YORK. Se hacen preparativos para celebrar, el 15 de febrero próximo, el aniversario de la explosión que echó a pique al acorazado yanqui *Maine* en el puerto de la Habana.

En ciertos círculos políticos se muestra extrañeza ante ese propósito de hacer revivir con una solemnidad especial el recuerdo de ese asunto, todavía envuelto en el misterio.

Dícese que a la ceremonia asistirán el Presidente Wilson, el ministro de Cuba y Comisiones del Congreso, el Senado, el Ejército y la Marina.

Contra los apaches.

NUEVA YORK. Se va a emprender una activísima campaña contra los apaches.

Se ha ordenado a los agentes que empleen contra ellos los bastones y los revólvers.

En el Africa del Sur

La huelga es general.

JOHANNESBURGO. La inmensa mayoría de los obreros federados han votado la huelga general.

Entre los que van al paro como prueba de solidaridad con los ferroviarios figuran los dependientes de comercio, los mozos de cuerda y los empleados en escritorios y oficinas.

Ha sido declarado el estado de sitio en numerosas localidades del Orange y del Transvaal.

Siguen reuniéndose las milicias. El conflicto es gravísimo.

La situación se agrava.

LONDRES. Según los últimos telegramas de Johannesburgo, la huelga se extiende en términos que se la puede considerar generalizada.

Continuaron las votaciones por oficios para decidir si habían de sumarse al movimiento, y todos los escrutinios han sido favorables a la huelga general.

Por esto y porque al movimiento se han unido también casi todos los trabajadores de los establecimientos industriales, puede considerarse gravísima la situación del País del Oro.

De Pretoria sólo ha podido salir hoy un tren, y a Johannesburgo no ha llegado ninguno.

Ha sido detenido el agitador Harrison. Los mineros del Rand se adhieren.

JOHANNESBURGO. Los mineros del Rand han adoptado la determinación de sumarse a la huelga.

Suman 25.000. El acuerdo ha producido gran impresión y el Gobierno es el primero en reconocer lo mucho que puede contribuir a agravar la situación.

Las tiendas están casi vacías y empiezan a notarse los efectos de la falta de viveres.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Naufragio de un vapor.

NUEVA YORK. Noticias de San Juan (Nueva Brunswick) dicen que el vapor *Coquid*, perteneciente a la Compañía Real Belga, regresaba de las Antillas con 150 pasajeros, cuando naufragó cerca de las islas Briav.

Lanzó un marconígrama demandando auxilio. Han marchado varios buques en su socorro.

Una explosión.

BERLIN. En una fábrica de pólvora ha ocurrido una tremenda explosión. Han resultado muertas cuatro personas.

COLOSOS MARÍTIMOS

El vapor más grande.

LONDRES. En los Astilleros del Clyde continúan activamente los trabajos de construcción del *Aquitania*, que será el vapor más grande del mundo.

Hará su primer viaje el próximo verano. Para darse una idea de las gigantescas dimensiones del *Aquitania*, bastará saber que fué necesario, al montar su cuarta chimenea, utilizar grúas de 150 toneladas y varios centenares de hombres, dirigidos por numerosos ingenieros.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de enero de 1864.

Los periódicos de Bilbao dan cuenta de haber muerto un individuo y quedado otros cinco heridos a consecuencia de haberse roto la cadena de una grúa a tiempo que se estaba descargando una locomotora para el camino de hierro de Palencia a León. En Bilbao se había abierto una suscripción para socorrer a la infeliz familia del trabajador que murió.

En la estación del ferrocarril de Valladolid se practicaron el lunes varias pruebas del freno del Sr. Castellví, bajo la dirección del mismo inventor, dando los resultados más satisfactorios.

Los pueblos interesados en que no se lleve a efecto el proyectado desague de la Albufera han decidido oponerse a la concesión que para efectuar dicha obra se ha solicitado de Su Majestad, y al efecto han comisionado al marqués de los Castillejos, al de Cáceres y a D. Andrés Campo para que hagan presentes sus deseos a nuestra augusta Soberana.

COSAS DE CORREOS

Correos retrasados.—Determinación inquisitorial de la Compañía del ferrocarril de Alcoy a Gandía, dejando a Alcoy sin correo. Gestiones de la autoridad y el comercio.—Perjuicios a la industria y al comercio.—Urgente arreglo.

Alcoy parece creado para sufrir las burlas y escarnio del primero que se lo proponga. Lo decimos refiriéndonos hoy al caso concreto del servicio de Correos.

No bastaba que recibiese su correspondencia de Madrid y Mediodía de España con cuarenta y ocho horas de retraso, por culpa de quien fuese, sino que ahora una Compañía ferroviaria, la de Alcoy a Gandía y Puerto de Gandía, echando por la ventana el respeto y gratitud que debe a una ciudad que le da la vida, ha suprimido los trenes que conducían y sacaban de Alcoy su correspondencia diaria.

La razón que ha dado para tan injustificada determinación (pásmense los ministros de la Gobernación y Fomento, así como también el director general de Comunicaciones), ha sido: «Porque no les parece bien perder más dinero del que han perdido en dichas conducciones».

Pero la razón expuesta no parece muy exacta si se juzga la tesitura en que se ha colocado dicha Compañía al no avenirse a un arreglo. La Cámara de Comercio, el alcalde de la población, Sr. Moltó, y el presidente de la Real Fábrica de Paños de Alcoy, oficiaron a la Compañía, rogándole que, ya que suprimía dichos trenes, esenciales para la vida comercial de la ciudad, y ya que con cuarenta minutos de antelación llegaba a Alcoy un tren procedente de Gandía, retrasara éste y podría conducir el correo deseado.

La contestación dada a dichas autoridades ha sido: «El no poder acceder a tal petición es por no trastornar los enlaces».

El cronista, que ha corrido dicha línea en todos los trenes, afirma y prueba que a la Compañía del ferrocarril de Alcoy a Gandía y Puerto de Gandía no le da la gana de compacer a Alcoy, y vaya la prueba.

Tren que Alcoy pide retraso su salida de Gandía.—Enlaza con el que sale de Denia a las cuatro de la mañana, llegando a Gandía a las cinco y veinticinco. Este tren no lleva correo.

La Compañía de Alcoy a Gandía aguarda a dicho tren, y si no trae viajeros sale inmediatamente, lo cual demuestra que puede ser retrasado sin perjuicio de nadie.

El tren que sacaba de Alcoy el correo a las diez y nueve y cinco no trastornaba ninguna combinación ni enlace con la línea de Carcagente a Denia.

Muchos y variadísimos son los comentarios y conjeturas que se hacen sobre el motivo del comportamiento extemporáneo e injusto de la mencionada Compañía, llegando a atribuirse, cosa que no creemos, a despecho por haber disminuido extraordinariamente su importación de carbón, a causa de que los fabricantes han adoptado como medio de tracción en sus fábricas la electricidad.

Lo que haya de cierto en el asunto no podemos decirlo por desconocerlo, siendo lo cierto que Alcoy ha estado tres días recibiendo el correo con cuarenta y ocho horas de retraso y que, cuando llegaba, los vendedores de la Prensa de Madrid tenían que guardarse los paquetes enteros, teniendo el que esto escribe que sufrir los justificados lamentos de esos infelices industriales.

En el nuevo arreglo que tiene hoy la conducción de la correspondencia de Madrid, obligada por la intransigencia de la mencionada Compañía, no sólo seguirán sufriendo los vendedores de la Prensa de Madrid, por venir ésta unida a la de Valencia, que por razón natural adelanta más, sino la industria y el comercio.

Estas dos entidades sufrirán enormemente, pues de recibir el correo a las diez de la mañana y poderlo contestar el mismo día hasta las diez y ocho, como venía sucediendo, a recibirlo a las trece, como ahora sucede, y no poder contestar hasta el día siguiente por salir el correo a las catorce cincuenta, los perjuicios saltan a la vista.

Los ministros de la Gobernación y Fomento, así como el director general de Comunicaciones, ¿verán indiferentes que una Compañía ferroviaria haga su capricho, sin obli-

garla a acceder a la justísima pretensión de toda una ciudad fabril cuyos intereses se ven lastimados?

Creemos que la justicia no tiene más que un camino, y éste ha de proteger al pueblo de Alcoy.

Varias entidades de esta población me ruegan proponga al Sr. Ortuño, por intermedio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el siguiente arreglo de conducción de la correspondencia a Alcoy.

Para evitar la anomalía que siempre se ha venido observando en la recepción del correo, pues muchas veces no llegaba por no haber enlazado en Villena, podía el señor Ortuño, contando con la aquiescencia de la Compañía del Ferrocarril del Norte, arreglar de una vez para siempre el desbarajuste postal que resignadamente viene sufriendo toda la población de Alcoy.

El tren que sale de Valencia a las seis de la mañana, y que lleva ambulancia de Correos, podía adelantarse su salida a las cuatro cincuenta, llegando a Játiba a las cinco cincuenta. El correo de Madrid llega a Játiba a las seis y minutos. Recogiendo seguidamente el correo para Alcoy, llegaría, si la Compañía quisiera, a la misma hora que venía llegando, o sea a las nueve cincuenta de la mañana.

Para la salida de la correspondencia podía la mencionada Compañía del Norte retrasar la salida del tren de las quince y cinco a las diez y seis cincuenta.

La primera reforma creemos que no lastimará a nadie, confiando en que la Prensa de Valencia no proteste, pues el perjuicio que les reportaría sería solamente el de adelantar la tirada de la edición, y Alcoy se lo agradecería.

En la segunda no vemos perjuicio tampoco, puesto que los viajeros para Valencia llegarían, en vez de las veinte cincuenta, a las veintuna y minutos.

Bien una ó otra solución, urge que el director general resuelva, pues hay con este trastorno muchos intereses lesionados.

FABIAN BISBAL

Alcoy, 11-1-1914.

ANDALUCÍA

Emigración a la Argentina.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha zarpado para la República Argentina un vapor francés, conduciendo numerosos emigrantes, entre los que van 200 portugueses.

Cárcel ruinosa.

CADIZ. (Martes, tarde.) El arquitecto municipal ha oficiado al alcalde que de continuar la ruina que se advierte en la cárcel será preciso clausurarla en parte, caso de que no se acometan urgentemente las obras necesarias.

El alcalde ha enviado el informe a la Comisión municipal correspondiente para que lo resuelva con rapidez.

Detención accidentada.

SEVILLA. (Martes, noche.) La ronda de Policía sorprendió en el Postigo del Aceite a un sujeto apodado El Jerezano, autor de varios atracos.

El caco emprendió la fuga, y los guardias le hicieron varios disparos, saliendo en su persecución.

Se refugió El Jerezano en la Catedral, y en ella entraron también los policas, quienes le detuvieron por fin en una capilla, en la que se había escondido.

En la iglesia se produjo alguna alarma.

Un loco furioso.

En el manicomio de Miraflores el demente Antonio Domínguez sufrió tan tremendo ataque epiléptico, que se golpeó furiosamente contra la puerta, causándose gravísimas heridas y la rotura de la arteria radial.

Obras de defensa.

El gobernador civil, acompañado por los individuos que forman la Junta de defensa de Triana, ha visitado este barrio con objeto de estudiar importantes obras que son necesarias para evitar el peligro de las inundaciones del Guadalquivir.

Las obras consistirán en encauzar las aguas sobrantes para hacerlas desembocar cerca de San Juan y en procurar que la Compañía ferroviaria no continúe sus obras en la zona por donde pasa el río, produciendo perjuicios de éste.

En el mes próximo, los senadores que forman parte de dicha Junta de defensa irán a Madrid para realizar las gestiones necesarias.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómese Laxativo Bromo Quina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

ARAGON

De elecciones.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) En las próximas elecciones generales se presentará candidato por la circunscripción de Zaragoza el marqués de Arlanza.

El jaimista conde de Doña Marina luchará por el distrito de Daroca.

D. Severino Aznar, también jaimista, se presentará por el distrito de Tarazona.

Tremenda desgracia.

En Novallé ha ocurrido una tremenda desgracia.

El niño de once años Jesús Chueca jugaba con una escopeta que creía descargada, y en uno de los movimientos que hizo, la escopeta se disparó, matando a su hermana, hermosa joven de diez y siete años, que estaba bordanando en la misma habitación.

Hundimiento.

Dicen de Jaca que se ha hundido el túnel que se construye en la línea de Canfranc.

Resultaron dos obreros con heridas graves.

La cuestión del Hispano.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Reunidos los accionistas del Banco Hispano-Americano, han acordado adherirse al acuerdo de los accionistas de Barcelona, indicando al Consejo del Banco que solicite de los accionistas, además del 10 por 100, otro 10 por 100, con lo que la petición ascendería a 20 millones de pesetas.

También han acordado indicar al Consejo, que solicite dentro del año actual y escalonadamente, nuevos dividendos pasivos por un 15 por 100, con objeto de que al finalizar el año estén desembolsados 75 millones, para aumentar el capital nominal a 150 millones. Además, han adoptado los siguientes acuerdos:

Solicitar del Consejo que pasen a fondos de reserva los beneficios del año actual.

Recabar del Consejo que se reanuden todas las operaciones bancarias, dando mayores facilidades a los deudores.

Buscar el medio más fácil para que en un plazo corto, sin necesidad de esperar tres meses, queden libres las cuentas adheridas a los convenios recientes, dejando para el final de dichos tres meses el pago del 75 por 100 de su importe.

Si el Consejo carece de medios, que convoque junta general, para que los accionistas le den todas las facilidades materiales y estatutarias.

Agresor de su tío.

La benedicta de Jarque ha detenido a Pascual Cuartero, que hizo un disparo contra su tío, José Gregorio, hiriéndole de gravedad.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CASTILLA LA NUEVA

La mendicidad en Toledo.

TOLEDO. (Martes, noche.) Desde que a 1.º de año se inauguró el Comedor de la Caridad y Asilo Nocturno de Mendigos, se ha logrado acabar con la mendicidad en esta población y no se ve un mendigo en la vía pública.

Diariamente se reparten más de 100 raciones.

CASTILLA LA VIEJA

Otra vez nieve.

MIRANDA. (Martes, tarde.) Después de doce días de temporal y cuando las nieves se habían fundido, filtrándose el agua y atemperando los campos sedientos por muchos días de malos inviernos, ha vuelto a recrudescerse el temporal.

Nieva en abundancia, quedando nuevamente cubiertos los campos.

El Ayuntamiento, que había repartido muchas raciones entre las personas fatigas de trabajo, vuelve a ocuparse de facilitar socorros en vista de que la repetición del temporal y el frío impiden nuevamente los trabajos del campo.

Entierro de un maestro.

Se ha verificado el entierro del maestro municipal D. Víctor Jiménez.

El finado se hallaba en posesión de la cruz de Isabel la Católica.

Asistieron al entierro el Ayuntamiento y los demás profesores.

Sorteo de reclutas.

MIRANDA. (Martes, tarde.) Se ha verificado el sorteo de reclutas de los Cuerpos para Marruecos.

Muerte misteriosa.

AVILA. (Martes, noche.) Comunican de Serranillos, pueblo de esta provincia, que ha sido encontrada muerta en su domicilio Basilia González Sánchez, de cincuenta y seis años de edad.

Hechas por las autoridades y la Guardia Civil las necesarias averiguaciones, el esposo de Basilia, Manuel González, ha incurrido en contradicciones.

Se le ha detenido por sospecha. Reconocido el cadáver de Basilia por el médico forense, éste ha dictaminado en el sentido de que la defunción fué producida por asfixia.

El abastecimiento de aguas.

Ha llegado el representante de un Sindicato bancario de París para confirmar el ofrecimiento, ya hecho al Ayuntamiento en julio del año pasado, de realizar el proyecto de abastecimiento de aguas.

Como éste es asunto de vida ó muerte para Avila, la noticia produce excelente efecto.

«LA EMIGRACION», patriótico, divertido y útil libro. En librerías, 1 peseta.

CATALUNA

Sesión municipal.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha empezado en el Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente a la semana.

En ella han de votarse por tercera vez, y con carácter definitivo, los concejales que han de desempeñar las siete Tenencias de Alcaldía que no se han provisto más que interinamente, por no reunir los elegidos la mayoría absoluta de votos.

En los alrededores del Ayuntamiento hay mucha gente.

La sesión se celebra en el salón de Ciento, que está lleno por completo.

Los ánimos entre los radicales continúan excitados por virtud de los acuerdos adoptados esta madrugada en la Casa del Pueblo. En la Diputación. También celebrará sesión ordinaria la Diputación provincial.

Entre los asuntos que se han de discutir figura en lugar preferente el de la ratificación ó aprobación del Estatuto fundamental de la Mancomunidad catalana, aprobado por la Asamblea del día 9.

En favor de los soldados.

Para cumplimentar los deseos de S. M. el Rey, se ha celebrado en casa de la marquesa de Castell-Florit una reunión de señoras de la aristocracia, acordando organizar una cuestión pública el domingo próximo en las iglesias, a beneficio de los heridos y familias de los muertos en la campaña.

Cuentan con la adhesión de bellas y distinguidas señoritas de la buena sociedad.

La bandera del Alfonso XIII

Han salido para la corte D. Ramón Planiol y D. Antonio Campaná, con objeto de presentar a S. M. la bandera costeadada por la Asociación de dependientes de comercio de la Habana, con destino al acorazado Alfonso XIII, y entregarla después al ministro de Marina.

Alarma.

Esta madrugada se ha producido alguna alarma en la barriada de Berneda.

Unos sujetos intentaron escalar la cerca de una casa de aquella barriada.

Al ser descubiertos los ladrones, los inquilinos hicieron algunos disparos, a los que contestaron aquéllos, huyendo después sin ser detenidos.

Partida de malhechores.

De Gualba, situado en las estribaciones de Montseny, nos escriben que una partida de dos ó tres malhechores realizan frecuentes robos en aquella comarca.

En la pasada noche intentaron saquear una finca perteneciente al Sr. Buscarón, de Barcelona.

Los vecinos de las casas inmediatas, al enterarse, avisaron al somatén, que se armó en el mismo momento y sorprendió dentro del cercado a los bandidos.

Al darles el alto apelaron a la fuga.

El somatén hizo disparos sobre los fugitivos, dejando a uno de ellos muerto al pie del muro de la ciudad finca.

Las Tenencias de alcaldía.

BARCELONA. (Martes, noche.) En la sesión que hoy celebra el Ayuntamiento se ha procedido a la votación definitiva para las Tenencias de alcaldía.

Ha sido elegido primer teniente de alcalde el concejal radical D. Juan Pich, por 25 votos contra 24 que obtuvo el regionalista señor Abadal.

El resultado de la votación ha causado sorpresa hasta a los mismos correligionarios del Sr. Pich.

Al darse cuenta del resultado del escrutinio prorumpió en aplausos y vivas el público que asistía a la sesión.

Para la segunda Tenencia ha sido proclamado el concejal nacionalista Sr. Vidal; para la tercera el regionalista Sr. Rosés, y para la quinta el reformista Sr. Millán.

Continúa la votación.

Constitución de Ayuntamiento.

BARCELONA. (Martes, noche.) En el Ayuntamiento ha terminado sin incidentes la votación para adjudicar las Tenencias de Alcaldía.

Han sido elegidos, además de los que ya he telefonado, dos regionalistas y un nacionalista.

Grupos situados en la plaza ovacionaron al radical Sr. Pich cuando salió de la Casa Consistorial.

La Mancomunidad.

Se ha reunido la Diputación y ha aprobado el estatuto de la Mancomunidad con el voto en contra de los radicales.

La proposición referente a subvencionar la Mancomunidad con 250.000 pesetas ha quedado sobre la mesa a petición de la minoría radical.

También en Tarragona.

Telegrafían de Tarragona que aquella Diputación ha aprobado hoy el estatuto de la Mancomunidad.

Los conservadores.

A consecuencia de los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada ayer en el Círculo Conservador, se han dado de baja en éste todos los socios que votaron en favor de la Memoria favorable al Sr. Maura que presentó la Junta y fué rechazada por mayoría.

Se acabó la huelga escolar.

La Comisión escolar de huelga ha comunicado al gobernador que ha decidido disolverse en vista de que las clases se celebran con completa normalidad.

Un incendio.

En el secadero de la fábrica La España Industrial se ha declarado, al anochecer, un incendio.

Las llamas han consumido gran cantidad de género.

El incendio ha sido sofocado después de grandes esfuerzos.

Los daños ocasionados por el incendio ascienden a unas diez mil pesetas.

(TELEGRAMA OFICIAL)

BARCELONA, 13. En la sesión de hoy ha quedado constituido definitivamente el Ayuntamiento de esta capital, siendo elegidos para las Tenencias de Alcaldía primera: don Juan Pich, radical, por 25; segunda, D. Juan Vidal, nacionalista, por 27; tercera, D. Gaspara las Tenencias de Alcaldía, primera, don Rafael Vallet, de la derecha, por 27; quinta, D. Pedro Muntañola, regionalista, por 25; sexta, D. Martín Matons, regionalista, por 26; séptima, D. José Garceni, reformista, por 26; octava, D. José Grané, liberal, por 27; novena, D. José Noya, regionalista, por 26; décima, D. Juan Grau, regionalista, por 26.

AVISOS UTILES

AVISO

LA CASA SOBRINO DE GUINEA, Carretas, 27 y 29, pone en conocimiento de sus clientes que han sido agraciadas con la MONEDA DE 25 PESETAS las personas siguientes: D. Alberto Rodríguez Aguilar (hijo), Morafín, 55; doña María Martínez, Valverde, 10; doña Carmen Llorena, Matute, 8, y D. Francisco Catalán, Zorrilla, 25.

GALICIA

La huelga de plomeros.

FERROL. (Martes, noche.) Continúa la huelga de plomeros del Arsenal. Hoy han entrado muy pocos.

Los huelguistas han pedido apoyo a los compañeros, entre ellos a los cargadores del muelle.

Estos han acordado no secundar la huelga. Ha marchado a Madrid el director del Arsenal, Mr. Spiers.

VALENCIA

El gobernador y las huelgas.

VALENCIA. (Martes, tarde.) El gobernador ha practicado gestiones para solucionar las huelgas planteadas.

Lo ha logrado con las de carpinteros de taller y obreros de una fábrica de aparatos eléctricos.

La opinión alaba la gestión del gobernador.

VASCONGADAS

Temporal de nieves.

BILBAO. (Martes, noche.) Se han reproducido con gran intensidad los temporales de nieves y frios.

Ahora cae una nevada copiosísima.

El vapor «Malaespera».

Se considera ya totalmente perdido el vapor Malaespera, de esta matrícula, con 25 hombres de tripulación, que salió el 27 de diciembre para New-Port.

La Casa consignataria prepara los funerales por la tripulación.

Una desgracia.

Esta mañana ha ocurrido un lamentable accidente en el muelle Uribitarte.

El obrero Domingo Rotache, de treinta y seis años, al querer pasar a bordo de un vapor, resbaló en la plancha de acero, a causa de la nieve, y cayó al agua.

Una vez extraído, se vió que tenía una gran herida en la frente.

A los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro, falleció.

Húngaros y vizcaínos.

BILBAO. (Martes, noche.) El alcalde de Bilbao ha recibido una comunicación del vicedónsul de España en Budapest diciéndole que con urgencia le envíe por telegrafo informes de lo ocurrido en el match de fútbol jugado en Bilbao entre un equipo húngaro y otro del Athletic de esta capital, en vista de las noticias que publican los periódicos de Austria-Hungría.

El alcalde le ha contestado diciéndole que el suceso ocurrió a consecuencia del apasionamiento del juego, que careció de importancia, y que después del incidente quedó restablecida la cordialidad entre húngaros y vizcaínos.

Añade que por correo le envía más amplios informes.

Las corridas de Pasena.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La Asociación de la Prensa está ultimando la combinación para las corridas del domingo y lunes de Pasena.

En ambas torearán Gallo y Gallito chico. El ganado será probablemente de Peláez y de Trespalacios.

Toma de posesión.

El alcalde se ha posesionado de la vicepresidencia de la Asociación Guipuzcoana de Caridad.

Nieve.

Hoy ha nevado copiosamente.

Diligencias judiciales.

El juez especial que entiende en el sumario abierto con ocasión de la muerte del obrero Obregón ha continuado sus diligencias, personándose en la casa en que ocurrió el hecho y comprobando que funciona con resistencia el depósito de agua del retrete en que apareció colgado el cuerpo del interfecto.

Luego recibió declaración a varias personas que ya la habían prestado anteriormente.

Una desgracia.

En la plaza del Buen Pastor se le rompió el eje a un carro cargado de cajas de papel. Una de éstas alcanzó al carbonero Joaquín Hoyo, que por allí pasaba, fracturándole una pierna y causándole tres heridas.

En grave estado ha sido conducido al hospital.

Lo pasa un tren por encima.

Comunican de Villazraza que un tren de mercancías arrolló a la niña de seis años Emilia Cilleruelo.

La arrollada cayó debajo de la máquina, salvándose gracias a esto de una muerte segura.

Se produjo cuatro heridas en la cabeza.

La Diputación ha acordado publicar unas instrucciones fijando las atribuciones de los Ayuntamientos de Guipúzcoa en materia de imposición de arbitrios.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
14 de enero de 1864.

Están llamando vivamente la atención en los círculos literarios de la corte dos producciones originales, debidas a la pluma de los dos más célebres novelistas españoles, y que van a publicarse a la mayor brevedad. La primera, del Sr. Pérez Escribá, titulada *La mujer adúltera*, y la segunda, del Sr. Fernández y González, titulada *Lucrecia Borgia* (*Memorias de Salinas*). Hemos tenido ocasión de leer algunos capítulos de ambas obras y no vacilamos en asegurar que serán un verdadero acontecimiento literario. *La mujer adúltera* es una obra llena de ese sentimiento, interés y moralidad que tanto distinguen al autor del *Cura de aldea*, y *Lucrecia Borgia*, una de esas producciones trágicas que sólo el Sr. Fernández y González sabe escribir con tanto acierto. No sabemos cuál de las dos novelas se llevará la palma, ni quién será su afortunado editor; pero procuraremos tener al público al corriente de cuanto sobre el particular sepamos.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 15 de enero de 1914.

Salé el Sol a las 7,36.
Se pone a las 17,12.
Sale la Luna a las 21,15.
Se pone a las 9,45.

SANTORAL.—San Pablo, primer ermitaño; San Mauro, abad; Santos Habacuch y Miqueas, profetas; Santos Máximo y Bonito, obispos; Santos Macario, abad, y Juan el de la Chozza, confesores, y Santa Secundina, virgen y mártir.

SANTOS HABACUCH Y MIQUEAS, profetas.—En el reinado de Joaquín, por el año 610 antes de Jesucristo, se presentó ante los judíos el santo profeta Habacuch, vaticinando a su pueblo la caída del imperio de los caldeos, la cautividad de los judíos, su libertad por Ciro y últimamente la del género humano por el Salvador. Fué el octavo de los doce profetas menores.

Miqueas, natural de Morasthit, pueblo de la Judea, es el sexto de los doce profetas menores. Pronosticó la cautividad de dos tribus por los caldeos, la de las diez restantes por los asirios y la libertad de todas por Ciro, hablando también del Mesías y del establecimiento de la Iglesia cristiana.

Nada ha llegado hasta hoy de su vida ni de su muerte; sólo se sabe que profetizó varias veces desde el año 770 hasta el 724 antes de Jesucristo.

Los cuerpos de ambos profetas se encontraron por revelación divina en tiempo de Teodosio el Grande.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para la adquisición e instalación, mediante concurso, de dos estaciones radiotelegráficas para las capitales de los apostaderos de Ferrol y Cartagena.

Otro ídem id. id. para adquirir cuarenta minas Vickers-Elia, número 9, último modelo.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulaciones de resguardos y rectificaciones de créditos.

Thon Mariné Cruz Roja

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos.

TOROS Y TOREROS

Contratas.

Estamos en pleno período de ellas; hoy le toca el turno a las de Cocherito, una de las primeras figuras que más torearán en la temporada de este año.

En firme tiene ultimadas las siguientes corridas:

Marzo.—El 15 en Barcelona, con Gallito y Belmonte.

Abril.—El 19 en Valencia, y el 26 en Arlés.

Mayo.—El 2 y 3 en Bilbao, 21 en Toulouse, 24 en Nimes y 31 en Valencia.

Junio.—El 7 en Barcelona, y el 24 en Vinaroz.

Julio.—El 5 en Barcelona y el 12 en La Coruña.

Agosto.—El 2 y 4 en Vitoria, el 9 en Alicante, 16, 17 y 19 en Bilbao y 23 en Santander.

Septiembre.—El 6 en Bayona, 8 y 13 en San Sebastián.

En negociaciones está en la actualidad con otras Empresas, a falta nada más de últimos detalles.

Con el buen sabor de boca que dejó en Madrid cuando toreó la última vez, ganando una oreja, la Empresa la ha escriturado para seis corridas, que se verificarán el 12 y 13 de abril, 19 y 17 de mayo, 11 de junio y 20 de septiembre.

Gaona en Méjico.—Lo que gana un espada de postín.

El atravesar el charco con una buena contrata es el sueño dorado de muchos coletudos; pero el ideal de una escritura para to-

rear en Méjico es la cláusula por la cual la Empresa les conceda un beneficio.

Gaona, que en su país tiene un numerosísimo partido, como en España tienen Belmonte y los Gallos, está hinchándose de ganar pesos en las Plazas de aquel territorio, donde no hay día festivo que Rodolfo deje de vestir el traje de luces, y el domingo último se verificó el beneficio que la Empresa le concedía.

Las ganancias fueron mayores que el sueldo de un ministro, pues, según el cablegrama recibido, le produjo una ganancia de 15.000 pesos mejicanos. ¡Una friolera!

Se lidiaron en esta corrida seis toros de Veragua, acompañando al beneficiado Vicente Pastor y Vázquez II.

Los toros resultaron buenos (se conoce que las reses de esta ganadería mejoran las condiciones de lidia con el cambio de clima).

El bravo Vicente tuvo una buena tarde toreando y matando, logrando cortar una oreja de cada uno de sus enemigos.

El beneficiado estuvo muy lucido en quites, veroniquando con mucho arte al segundo de la tarde, al cual banderilló con dos pares superiores de frente, rematándolo de un buen pinchazo y media lagartijera.

En el quinto, al que toreó magistralmente por verónicas y navarras, después de una faena de muleta en la que fué ovacionado, lo remató de una estocada hasta los gavilanes, ganándose la oreja, en medio de una gran ovación.

Vázquez II gustó mucho toreando y matando, estando mejor en el tercero.

El público, que ocupaba todas las localidades del circo, afirma el cable que salió contentísimo.

La Prensa llegada de Méjico da cuenta de la octava corrida de la temporada celebrada en aquella Plaza, y *El Imparcial* de aquel país, que a la vista tenemos, se muestra muy pródigo en grandes elogios del colosal Belmonte, que así lo llama, y en el que expresa en gruesos caracteres de imprenta una gran faena de Rodolfo forma el capítulo más brillante de esta corrida, que fue la segunda en este curso taurino, que Gaona tuvo que despachar entera por resultar cogido Belmonte, ganando por parte de toda la Prensa un cartel más grande cada día.

P. ALVAREZ

Un médico abnegado

Algunos periódicos de esta corte han dedicado alabanzas muy calurosas al doctor don Francisco Canada, que con abnegación admirable dedica su actividad y su ciencia al tratamiento de la difteria en los niños pobres.

Recientemente ha sufrido el doctor Canada una gravísima infección diftérica que ha puesto en peligro su vida, y apenas ha entrado en el período de convalecencia, de nuevo se ha dedicado con el mismo desinterés sin límites al cuidado de sus pequeños clientes.

Un colega pide para este médico abnegado la cruz de Beneficencia, por las circunstancias excepcionales que concurren en quien, siempre afanoso, y sin otro estímulo que el de practicar el bien desinteresadamente, como un sacerdocio vinculado a su profesión, pone su ciencia al servicio de los niños pobres. Estimamos muy justa la petición del colega.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Real Sociedad Geográfica

Una conferencia interesante.

Bajo la presidencia del general Azcárraga y con asistencia del ministro de Fomento, celebró anteaayer sesión la Real Sociedad Geográfica, para oír la conferencia que pronunció el cónsul general de Guatemala, D. Carlos Meany, sobre el interesante tema «La América Central, y especialmente Guatemala; sus bellezas y progresos».

El Sr. Meany, con fácil palabra y galano estilo, describió a grandes rasgos las bellezas de su patria, presentando gran número de interesantes proyecciones fotográficas representando las agrestes regiones de aquel país, dando idea de una feraz vegetación y de sus grandes progresos agrícolas.

Otras proyecciones dieron a conocer cómo aquel Gobierno se preocupa de cuanto a enseñanza e higiene y beneficencia pública se refiere, como lo prueba la interesante fotografía reproduciendo el mapa en relieve de la República, construido por el ingeniero señor Vela, y cuya confección fué ordenada por el eximio Presidente de Guatemala Estrada Cabrera, ilustre personalidad que se preocupa hondamente por el florecimiento de Guatemala.

Presentó el Sr. Meany un ejemplar diseado del *quetzal*, hermosa ave que figura en el escudo guatemalteco como símbolo de libertad, ya que nadie consiguió tener un ejemplar vivo de esta ave, sagrada para los indios de Guatemala, que ven en ella la más viva protesta contra la esclavitud. Su canto no ha vuelto a resonar en los bravíos bosques de Guatemala después de la invasión de los conquistadores; pero el indio tiene esperanza de volver a oír el canto del *quetzal*.

El Sr. Meany fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que asistió a la sesión, y muy felicitado por el presidente.

E. G.

CHANTILLY

Seleccionado chantilly en capitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

OTRA POLACADA

SU EXCELENCIA NO SE ENMIENDA

Ha producido enorme revuelo en el Ejército la concesión del pase a Inválidos del coronel Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, gracia que ningún ministro de la Guerra se había atrevido a firmar y que por fin ha firmado el actual ministro.

Se trata de un jefe que, después de haber hecho toda su carrera en activo, como si útil fuese, pasa a Inválidos cuando debía retirarse, para allí seguir gozando de los beneficios que el Cuerpo de Inválidos disfruta.

Nadie se explica cómo ha podido el ministro retorcér el expediente para llegar a encontrar una fórmula que le permitiese satisfacer los deseos del interesado, y nadie comprende cómo resulta ahora inútil quien se consideró útil siendo capitán, comandante, teniente coronel y coronel.

La frase «el que no tiene padrinos no se bautiza» constituye, por lo visto, el programa único de su excelencia, y a juzgar por las muestras, el número de bautizados va a ser enorme, con daño notorio de la *interior satisfacción* que debe reinar en el Ejército.

Es deplorable, deplorabilísimo, que a la misma hora en que no son admitidos en Inválidos los lidiados en la campaña de África, sean admitidos los que, como ese señor coronel, invocan como supremo argumento para su inutilidad, la recomendación de sus padrinos.

Y así no puede haber Ejército.

Al señor ministro de la Guerra

Personas que tienen motivos para estar exactamente informadas del asunto que motivó la pregunta que formuláramos al señor ministro de la Guerra acerca de la situación en que se halla un jefe del Cuerpo de Artillería, nos dicen lo que sigue:

«Bien informados sobre los extremos que comprendía la pregunta que con este mismo epígrafe dirigíamos al señor ministro de la Guerra en la séptima edición de nuestro número del sábado último, consideramos necesario hacer constar que el jefe de Artillería a que aludimos ocupa, por méritos propios y no a su solicitud, el cargo dependiente del ministerio de la Guerra, como comprendido en el artículo 3.º del real decreto de 16 de febrero de 1907, en idénticas condiciones que han sido conferidos otros destinos de igual clase; que asimismo, por sus indicados méritos, ostenta por real decreto especial representación en una distinguida Corporación, dependiente del ministerio de Gracia y Justicia, a la que honrosamente pertenece; representación ejercida en términos de haber merecido la real orden a que hacíamos referencia, y en esa época, y posteriormente, los más satisfactorios plácemes de sus compañeros de Cuerpo; y, por último, que carece de oportunidad la referencia al destino a Filipinas del señor conde del Grove, porque al citado jefe no le ha correspondido ser destinado a campaña, ni hubiese dejado de ocupar su puesto en caso contrario, por propio estímulo y como ineludible norma entre los individuos del Cuerpo a que pertenece.»

Hablando de este asunto, dice nuestro querido colega «La Correspondencia Militar» lo siguiente:

«Según nuestras noticias, existe, en efecto, una comunicación del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, al señor general Luque para que continuara en Madrid el capitán don Gonzalo G. Blanes al ascender a comandante. Dicho señor capitán de Artillería prestaba sus servicios en la Escuela Militar de Equitación y, en comisión, en la Junta reformadora de la táctica, siendo a la vez secretario del Real Consejo de las Ordenes militares.

Con motivo de ciertos desagradables sucesos ocurridos durante la Semana Santa, que tuvieron gran resonancia en Madrid y estaban relacionados con asuntos de las Ordenes militares, se reunieron en la primavera pasada los comandantes del Cuerpo de Artillería para entender en determinadas denuncias formuladas por varios caballeros de las cuatro Ordenes, y acordaron que no tenían atribuciones para inmiscuirse en los hechos denunciados, por no ser de su competencia, y aconsejaron confidencialmente a su compañero el Sr. Blanes que optara, dentro de un plazo prudencial, entre prestar su servicio activo dentro del Cuerpo a que pertenece, ó continuar desempeñando el cargo de confianza que ocupaba en el Consejo de las Ordenes.

El señor comandante Blanes, entusiasta por su carrera, tenía, según parece, el propósito de solicitar un puesto en África; pero el mal estado de su salud se lo ha impedido hasta ahora, y por esa razón continúa a las inmediatas órdenes de S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón, en la Junta reformadora de la táctica y en el Real Consejo de las Ordenes.

El actual señor ministro de la Guerra no ha tenido, por lo tanto, la menor intervención en este asunto.»

Escritas las anteriores líneas, y cuando nos disponíamos a dar por terminado este asunto, recibimos la visita de personas que nos ruegan la publicación de lo siguiente:

«La *Correspondencia Militar* amplia y ratifica cuanto hemos manifestado respecto a una real orden comunicada por el ministerio de Gracia y Justicia al de la Guerra, para que un comandante de Artillería siguiera prestando sus servicios a las inmediatas órdenes de S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón cuando terminó el curso en la Escuela de Equitación Militar.

Lo único que deseamos ó se reserva nuestro estimado colega es que para dar cumplimiento a la citada real orden fué preciso designar para el mando de un grupo de Artillería en el ejército de África a otro comandante en lugar del Sr. García Blanes, a quien reglamentariamente le correspondía, por ser el más moderno de su clase.

De ahí el disgusto de este prestigioso Cuerpo, que hacíamos notar al ministro de la Guerra por si consideraba oportuno ocuparse del asunto.»

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita y llama a Rosa Iglesias de Dios.

—He aquí la relación de los señores que han recibido órdenes sagradas en la diócesis de Madrid-Alcalá, en las recientes temporadas:

Prima tonsura y órdenes menores.—Don Agustín Soroa y Juan, diocesano; D. Sergio Rodríguez y Gómez, de Avila; D. Lorenzo Morales, de San Antonio, diocesano.

Subdiaconados.—D. Carlos Jiménez Lemaur, de esta diócesis; D. Enrique Monter Santamaría, ídem; D. José Alcocer Monco, ídem; D. Lucio Rosado González, de Avila; D. Sergio Rodríguez Gómez, ídem.

Diaconados.—D. Pablo Veilla del Rincón, diocesano; D. Jacinto Ruiz Fernández, de las Escuelas Pías; D. Jesús Uria Ibáñez, ídem.

Presbiterados.—D. Juan Miguel Ángel Portuondo y Loret de Mola, diocesano; don Félix Alañón Navas, ídem; D. Manuel López García de la Torre, ídem; D. Luis Feixinet Albet, ídem; D. Leocadio Lobo Canónigo, ídem; D. Joaquín Barral Martín, ídem; don José Rodríguez Alvarez, ídem; D. Esteban Aguilón Anguiano, salesiano; D. José Martín Casado, de Segovia; D. Edilberto Redondo Mate, ídem; D. Domingo González Valverde, ídem.

—Acerca de las curas en Lourdes dice el Boletín Oficial del Obispado de la diócesis de Madrid-Alcalá:

«Desde hace bastante tiempo se viene celebrando anualmente en París una reunión de los milagrosamente curados en Lourdes.

El día 30 de noviembre último tuvo lugar tan singular y conmovedora fiesta en el Bon Théâtre, de París.

Fué presidida por el señor obispo de Tarbes, y asistieron unos cincuenta médicos, y tan numeroso público, que apenas podía contenerlo el teatro.

Después de haber hablado el señor obispo de Tarbes, tomaron la palabra varios médicos, refiriendo con toda clase de detalles distintas curaciones obtenidas en Lourdes durante el año próximo pasado.

Llamó principalmente la atención un estudio hecho por el doctor Pineau, de la Coillière (Vendée), sobre la interesante curación de M. René Clément, gendarme retirado, domiciliado en Anglet, súbitamente curado de un cáncer en la cara después de haber invocado a Nuestra Señora de Lourdes.

Fué interesantísima la relación de la curación milagrosa de la señorita Clara Paquignon, enferma de peritonitis tuberculosa, que ha impresionado hondamente a la opinión en el mes de agosto último.

Las fases de su enfermedad fueron expuestas con gran lujo de detalles por el doctor Pierre Lesage, que había asistido a la enferma durante muchos años, y que al tener noticia de su curación inesperada en Lourdes acudió presuroso a la ciudad de Bernardita y se presentó en la oficina de comprobaciones a dar testimonio de la verdad.

Varias veces, llenos de entusiasmo, los concurrentes saludaron con aplausos a la dichosa resucitada, que, radiante de alegría y llena de salud, se sentó a corta distancia del doctor Lesage.

Otra curación prodigiosa fué referida por el profesor de la Universidad Católica de Lovaina, M. Ravet; a ella quiso Dios asociar a la humilde Vidente de Lourdes.

Es el caso de la señorita María Lerrich, domiciliada en el bulevar de Avren, de Lieja, que a la mañana siguiente de terminar una nosena a Bernardita se encontró completamente curada de una muy grave enfermedad interior, un tumor voluminoso que le causaba pérdidas de sangre y una supuración casi continua.

Con la relación de estos y otros prodigios hecha por hombres eminentes en la ciencia médica quedó afirmado, en medio de la orgullosa París, el orden sobrenatural que en Lourdes resplandece.»

ZENITRAM

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45, tienda.

CLASES VACANTES

En el Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina (San Bernardo, 83) están vacantes, y se proveerán por concurso, las plazas de profesores numerarios de las asignaturas siguientes: Italiano y Caligrafía.

Estas clases podrán solicitarlas profesoras de ambos sexos, mediante solicitud escrita de puño y letra del interesado, dirigida a la secretaria, así como los demás documentos que consideren conveniente acompañar, que se recibirán en la secretaria del local, en la que se hallan de manifiesto las condiciones del concurso todos los días, de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, hasta el sábado 17 del actual.

Gabanes ingleses

Los más nuevos y elegantes los tienen los Hijos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, bastones, objetos de sport y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas. Arenal, núm. 15, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPICIO

Doctores Romero y Núñez.
El coche de plaza núm. 38, que guiaba Salvador Fernández, atropelló a Rafael del Pozo Mulero, de diez y seis años, causándole contusiones en diversas partes del cuerpo.

—María Domínguez, de veinticinco años, cuestionó con su novio, Mariano González Pérez, de veinticinco años, mecánico, que la propinó una serie de cachetes, causándole otras tantas contusiones de carácter leve.

CENTRO

Doctores Villegas y Arredondo.
En la calle de Tudescos fué agredida Juana Pérez Gómez, de veintisiete años, por un individuo llamado Antonio Saka, que le causó una herida en la cabeza.

—José Hernández, de cuarenta y cinco años, fué también agredido en la calle de la Cruz por un compañero de trabajo, con quien cuestionó por rivalidades del oficio.

Hernández presentaba también heridas en la cara y mano derecha.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Lavín.
—En las obras que se están efectuando en la calle de Torrijos, núm. 20, se causó lesiones de pronóstico reservado el albañil Benito Rodríguez.

Al apesarse de un tranvía en la calle del Conde de Xiquena se produjo heridas en la pierna derecha D. Buenaventura Sánchez, de cuarenta años.

INCLUSA

Doctores Cubo y Rico.
En la calle del Amparo fué agredido por su esposa Victor Medrano, que resultó con una herida en la cara, que se la infirió su cónyuge con una llave.

—El albañil Cesáreo Villegas, de treinta años, se ocasionó una herida en el hombro derecho, trabajando en una obra de la calle de Toledo.

LATINA

Doctores Manrique y Bolaños.
En la plaza de la Cebada regañaron Ana María García y Ana Sandoval.

La primera resultó con multitud de erosiones y contusiones de segundo grado en la cara y cabeza.

—Ángel Afosátegui se cayó casualmente en la calle del Humilladero, ocasionándose heridas en la pierna izquierda.

Grave caída.

En la calle de la Aduana se cayó casualmente Ricardo García Ramos, de treinta y ocho años, que se ocasionó una grave herida en la rodilla izquierda.

Las patronas.

Doña B. A., que tiene una casa de huéspedes en la calle de Quiriones, denunció a dos de ellos, que han desaparecido llevándose ropas y unos pendientes de propiedad de la denunciante.

Parece que ésta vió ayer a uno de ellos, llevaba el gabán de caballero que pertenecía al marido de doña B.

—Otra patrona, doña F. C., acorcesó a la guardia, núm. 87, Rafael Rodríguez, que se hallaba de servicio en la Puerta del Sol, para que detuviera a un sujeto que estaba en uno de los cafés allí establecidos, porque se había marchado de su casa adelantándole algunas mensualidades.

Claro que la detención no se efectuó, por que no era suficiente motivo el que alegaba doña F.; pero el huésped tramposo compareció en la Comisaría para que se instruyera la partida que será enviada al Juzgado municipal correspondiente.

Las etrapaperas.

Los agentes Sres. Deberas y Gascoín fueron ayer a una taberna de la calle de la Aduana a incautarse de una máquina *trapaperas*, pero el tabernero no sólo no accedió a que se la llevasen, sino que desobedeció a los agentes, llegando a faltarles gravemente.

Fué conducido a la Comisaría.

Una denuncia.

D. José Santos Pérez, que hace unos días vino de Avila, denunció ayer en la Dirección de Seguridad que al abrir los baúles en su nuevo domicilio de Madrid notó la falta de uno de ellos, de una caja de nogal en la que guardaba alhajas por valor de 3.000 pesetas, un mantón de Manila que vale 200 pesetas, tres mantillas de encaje que valen 300 pesetas y tres abanicos antiguos de mucho valor.

En otro baúl, que estaba lleno de ropas, sólo quedaron dos bastones y un paraguas.

La Policía hace averiguaciones para descubrir quiénes son los autores de la sustracción.

Los baúles, con otros muebles, los factores en Avila el día 27 del pasado, y ayer los recogió en la estación del Norte.

Mocheras.

En un comercio de la Carrera de San Jerónimo penetraron ayer, con el aparente propósito de adquirir telas buenas, unas mujeres de aspecto agitanado.

Cuando después de haber examinado muchos géneros, encontrando caros unos y baratos otros, salieron del comercio, el dependiente notó la falta de algunas piezas, que casualmente eran las más ricas.

Entonces era ya tarde para darlas alcañal, y en vista de ello se dio cuenta del hecho a la Policía, por si ésta tiene la fortuna de encontrarlas y recuperar el género, que aproximadamente vale unas 1.600 pesetas.

También se ha denunciado el suceso al Juzgado de guardia.

El discurso del Sr. Sánchez Guerra

Por lo muy comentado que ha sido el discurso que anteaer pronunció en el Círculo Conservador el Sr. Sánchez Guerra, lo publicamos íntegro a continuación.

«Correligionarios y amigos: Vengo en esta tarde, ante vosotros, como individuo de un partido y como miembro de un Gobierno; términos que, lejos de ser antitéticos, como acasos insinúan fuera de aquí algunos espíritus hipócritas, en el régimen parlamentario se complementan y se completan; porque, para usar la frase de un ilustre escritor italiano, parlamentariamente se gobierna con el partido para el país; y nosotros, que a nombre del partido conservador, por designación constitucional de S. M. el Rey, y con la confianza del partido, ejercemos el Gobierno, con el partido queremos gobernar, aunque atenidos a cumplir nuestro primordial deber de preocuparnos, ante todo, del interés supremo del país. (Muy bien.) Con el partido queremos gobernar, porque una oligarquía que por la confianza de sus correligionarios se encuentra al frente de una colectividad política, no tiene el derecho de incomunicarse con el partido a cuya cabeza se encuentra: tiene el deber de mantenerse en comunicación con los correligionarios, que representando una parte de la opinión, son el nervio, la fuerza de la representación que ostenta en las cimas del Poder. (Aprobación.) Por eso estoy aquí. Y como es ésta la vez primera que como miembro de este Gobierno me pongo en comunicación pública con los correligionarios, mi espíritu anda en este instante perplejo entre dos escollos, que no sé si Dios me dará la fortuna de poder sortear; entre dos escollos, que consisten: de un lado, en que ni mi nativa condición, ni vuestra hidalguía, se lanzan a combatir a los que están ausentes (aunque otros encuentren cómodo hacerlo); pero cada cual nace a su manera, y cada uno tiene la responsabilidad de sus actos y de sus dichos, y yo no sabría agredir a los que están ausentes de aquí, aunque declaro, y declaro en nombre del Gobierno todo, que ansiamos el instante en que, frente a frente, dentro de la Representación nacional, podamos recoger todos y cada uno de los dardos que se nos asestan, a veces fuera del derecho de gentes, que no consiente ya, ni en las luchas políticas, ni en las jornadas de la guerra, el uso de ciertas armas prohibidas para los Ejércitos regulares. (Muy bien.) Es el otro escollo el de faltar a vuestra confianza y a mi deber rehuyendo, en esta primera ocasión que se me ofrece, mantener resuelta y enérgicamente nuestra posición, y daros y dar a la opinión pública, que fuera de aquí nos contemplaba y nos oye, la explicación necesaria de la crisis última, y de nuestra presencia en el Gobierno. Sobriamente voy a ver si, sorteando uno y otro escollo, dejo cumplidos al par estos deberes que os enuncio.

¿Cómo y por qué estamos en el Gobierno? A vosotros, correligionarios y amigos, menos que a otras personas que figuran en diversos partidos políticos, tendré que referiros, porque en vuestra memoria está presente, la actitud del partido conservador en los cuatro años últimos de dominación liberal. Mil motivos, que serían siempre respetables, aunque sólo fuera por haberse engendrado en la poderosa inteligencia, en el alto espíritu de rectitud de D. Antonio Maura, llevaron al partido conservador a una situación de pasividad, de inacción, de la que muchos nos quejamos; que muchos reiteradamente, privada y públicamente, lamentamos; que algunos, entre ellos yo, rompimos algunas veces, siempre que se separó la ocasión, cuando fué lícito hacerlo, sin quebrantar al par los lazos de disciplina, que han sido siempre honor y timbre del partido conservador. Este es el hecho, que nosotros, por mil motivos, nos limitamos a contemplar en cierta pasividad, que nos fué reprochada por no pocas personas que tenían confianza en nuestras doctrinas y en nuestros fines; la actuación, que no quiero juzgar desde aquí por las razones que antes apunté, del partido liberal y de sus Gobiernos.

Sin ninguna clase de colaboración del partido conservador; sin que el partido conservador en el Parlamento, ni fuera de él, lo procurara, ni aun lo deseara, sobrevino la división del partido liberal; y en el instante mismo en que, en una sesión famosa, esta división se exteriorizó, la minoría conservadora del Senado, con instrucciones, según oí entonces a algunos de sus miembros, de su jefe, creyó cumplir un deber sumando sus votos a los votos de los que combatían al Gobierno del conde de Romanones. En buena práctica constitucional (y esto lo hemos aprendido todos de las altas autoridades parlamentarias del partido conservador), oposición de S. M. que derrota a un Gobierno, es oposición de S. M. que está dispuesta a sustituirlo. Porque es lícito a los condottieri de la política, a los que no tuvieron nunca la responsabilidad del Poder, ni esperar ejercerlo, el escarceo parlamentario y la guerra de guerrillas, y éstos, sin preocuparse de las consecuencias, pueden votar en un ú otro sentido, y pueden no tener en cuenta otros deberes que los ligan, de un lado con el Parlamento y con el partido a que pertenecen, y de otro lado, con la alta encarnación de la Patria, que reside en S. M. el Rey (Muy bien, muy bien); pero un partido de gobierno, no; el partido conservador, no. Y a nosotros, a aquellos que por temperamento y por convicción (en lo que a mí toca, puedo asegurarlo con absoluta convicción, reiteradamente expresada) deseábamos la guerra, se nos había dicho: «No; no podemos derribar a lo que no podemos sustituir; estamos arma al brazo, y estamos quietos», y pensando lógicamente, entendieron muchos que desconocían ciertos respetables convencimientos; cuando los votos de la minoría conservadora, sumados a los que combatían al Ministerio del conde de Romanones, derribaban a aquel

Gobierno, era que se estaba dispuesto a sustituirle. (Muy bien.)

Y vino la crisis, y con la crisis las consultas, y tras las consultas la llamada a la cámara regia de aquel hombre ilustre, a quien acompañarán siempre nuestros respetos, que se llama D. Antonio Maura; y sobre esa entrevista, un sinnúmero de versiones caprichosas, un tejido de falsedades, las más habilitadas insidias. Sólo entre dos personas la entrevista, yo sé bien—porque conociéndola, como pocos, he de hacer justicia siempre a la rectitud del Sr. Maura—que él no es responsable de ciertas cosas, que él no ha referido a nadie la entrevista que con S. M. el Rey tuviera; pero es lo cierto que personas que se atribuyen el derecho de estar enteradas, y que se lisonjean é incensan con una autoridad que les falta, han puesto en duda por ahí si el Poder fué ó no ofrecido al Sr. Maura. El Rey, en una Monarquía constitucional (y eso es lo que hace más repulsiva la pérdida de los que toman el nombre, sin tener derecho a tomarle, de uno de los interlocutores); el Rey ha de permanecer mudo ante los ataques é impasible ante los dicerios; pero el Gobierno de S. M. es el único que tiene derecho en este régimen a hablar en nombre del Rey, y desde aquí digo y afirmo que una y otra vez le fué ofrecido el Poder en la cámara regia a D. Antonio Maura. (Bien, muy bien.)

Yo respeto los motivos; yo no examino las razones; conozco algunas: son todas, sin duda, altas y nobles; sin duda, la inspiración respondió a elevados impulsos de una conciencia rectísima; pero el hecho es que el Sr. Maura no fué al Gobierno, y el partido conservador supo que su jefe no salía de la cámara regia encargado del Poder, y que su jefe, sin ver a nadie, sin saberlo nadie, se ausentó de Madrid. Día llegó en que los motivos de estos acontecimientos se conozcan y se juzguen; el hecho es éste, que por nadie puede ser discutido: que S. M. el Rey quiso tener, creyó que no podía tener sino un Gobierno conservador, roto el instrumento parlamentario en la famosa sesión del Senado, y requirió entonces el concurso, ¿de quién? ¿Caprichosamente, de un hombre desconocido, de un hombre falto de antecedentes, de un hombre que no tenía la confianza del partido conservador? Procediendo, como Su Majestad el Rey procede siempre, con arreglo a la pura doctrina constitucional y en cumplimiento irreprochable de sus deberes, requirió a aquel hombre público ilustre, a quien la última mayoría conservadora, unánime, a propuesta de un Gobierno que presidía el señor Maura, había elevado al alto sitio de la presidencia del Congreso. (Muy bien.)

Y ese hombre público, atento a sus deberes, consultando las inspiraciones de su recta conciencia, apreciando las dificultades de la situación, ignorando entonces, teniendo hasta entonces el deber y el derecho de ignorar, lo que había pasado en aquella conferencia a que antes aludí, se dirigió a la casa del que era, y fué hasta que por voluntad suya abandonó el puesto, jefe ilustre del partido conservador, a plantearle la situación que tenía delante, a oír su consejo, a recibir su inspiración, y supo con tristeza, con amargura, que el jefe del partido conservador estaba ausente; y el Rey aguardaba, y el país aguardaba, y el partido conservador esperaba también. Entonces el Sr. Dato, el actual ilustre Presidente del Consejo de Ministros, requirió el concurso y el consejo de las altas autoridades del partido conservador, y con alguna respetable excepción, todos estuvimos conformes en dos cosas: la una, que el partido conservador, que era una colectividad política, podía haberse resignado, hasta entonces, a no tener presente, pero no se resignaría a no tener porvenir (Bien, muy bien), y la otra, en que siendo la primera afirmación conservadora la Monarquía, requeridos los hombres conservadores por S. M. el Rey, no tenían derecho a volver la espalda a la situación, tanto más, cuanto que la situación no se presentaba risueña y sonrosada, sino que estaba entonces llena de dificultades. (Muy bien.)

¿Hicimos con esto algo con que negásemos nuestra historia colectiva ni la de todos y cada uno de los que forman el actual Gobierno, de monárquicos y conservadores? Hicimos algo que está en la tradición de todos, en los deberes de todos. No hizo otra cosa aquel hombre ilustre, gloria a un tiempo del Foro y de la tribuna parlamentaria, que se llamó Gamazo. En 1898, cuando ante un Gobierno que naufragaba en presencia de la inmensa catástrofe colonial, después de Cavite y de Santiago, ajeno a todas las responsabilidades, fué requerido por el jefe del partido liberal en que entonces militaba, y por Su Majestad la Reina, para embarcarse en un buque que hacía agua, ¿atendió acaso a su comodidad, a su interés; pretendió reservar su prestigio para cuando pudiera ser más útil? No: se embarcó en aquel buque, y respondió al par a la confianza de su partido y al llamamiento de su Reina. (Muy bien.)

¿Y Silvela? ¿Y aquel hombre ilustre, por todos recordado con emoción cariñosa, que se llamó D. Francisco Silvela? ¿Acaso era el horizonte risueño cuando, por vez primera, fué llamado a dirigir los destinos del país? Pues qué, ¿no estábamos en presencia de las consecuencias tristísimas, abrumadoras, de la catástrofe colonial? ¿No se creía en España y fuera de España que estaba inminente la bancarrota? ¿No había que resolver el difícil, pavoroso problema de la repatriación de un ejército vencido sin combate? (Muy bien.) Y en presencia de esa situación, llamado el partido conservador en aquellos instantes a gobernar, ¿vaciló el Sr. Silvela? ¿Esperó mejores tiempos? No: respondió al mismo tiempo a la confianza del país y del partido conservador, y al llamamiento de su Reina, y fué al Poder, y como Dios recompensa siempre los actos de abnegación, el señor

Silvela venció las dificultades, y el Sr. Villaverde, gloria de nuestras finanzas, trajo aquel presupuesto en que, con asombro de propios y extraños, nivelados quedaron los gastos y los ingresos, y España mostró una vez más su solvencia, causando la admiración de las naciones todas. (Grandes muestras de aprobación.)

Y ahora, ¿acaso no tenía el Sr. Dato delante, cuando fué invitado a recoger el Poder, muchas sombras y muchas nebruras? Esa era una obligación más, esa era una razón más para que él no vacilara, y no vaciló, y los que le acompañamos en el Gobierno, creímos que a todos los deberes que antes sucintamente he expuesto se unía éste: el de no volver la cara a la dificultad, porque los hombres públicos no están en el Parlamento, y no están en los partidos políticos, ni llegan a las altas posiciones para ir al Poder cuando la hora del Poder es cómoda y los problemas están resueltos, sino que están para ir cuando las exigencias de la política, las necesidades del país y los deberes con el Rey les llaman a él. (Muy bien.)

Y fuimos: fuimos en presencia de dificultades muy grandes que muchas de ellas subsisten todavía: presente, y en el momento más agudo, una huelga como la de Ríotinto, que alguien, muy ilustre, consideraba problema de mayor gravedad que la misma guerra de Marruecos; con este magno problema que España tiene delante, y tendrá durante algún tiempo, de la guerra de África; con un presupuesto, que había de prorrogar, en que se había cometido, entre otras, la enorme ficción de llevar gastos ordinarios a un presupuesto extraordinario, creando así una inmensa dificultad en muchos ministerios, y señaladamente en el de Fomento; con la situación de los partidos, con la delicadeza extrema de la situación del mismo partido conservador, que sería hipócrita ocultar; con la división patente del partido liberal; con el evolucionar de un grupo hacia la Monarquía, como el grupo que acudilla D. Melquíades Álvarez; con la amenaza de una nueva posible Solidaridad en Cataluña; con la división, que muchas veces se traduce en mayores exaltaciones, de los grupos republicanos. Y, por fortuna, la huelga de Ríotinto, que durante veintidós días se mantuvo en condiciones de gravísimo peligro, y que ahora no falta quien pretende reproducir, quedó por entonces resuelta; y en cuanto al problema catalán, después de meditarlo mucho, y de madurarlo mucho, con plena conciencia y completa reflexión, el Gobierno salió al paso a la dificultad (cumpliendo a un tiempo sus deberes con el resto del país, y apreciando, como gobernante, la cuestión en todos sus aspectos) con el decreto de Mancomunidades, del cual en los corrillos y en las tertulias se han dicho, según cuentan, muchas cosas; del cual no ha podido decir nada esencial ninguno de esos tratadistas de aluvión, que pretender monopolizar el amor patrio, y olvidando nuestra historia desconocen que ciertas irrelaxadas exaltaciones han sido siempre las más valiosas al mismo interés que intenta defender. (Muy bien, muy bien.)

Todo esto habrá de discutirse en su tiempo; nosotros anhelamos que se discuta; pero es bien que la primera vez que yo me he puesto en comunicación con vosotros, os dé estas explicaciones de la manera como hemos venido al Gobierno y del modo como le hemos, hasta ahora, desempeñado. (Aprobación.)

Atentos a nuestros deberes seguiremos, bien advertidos de las dificultades, bien resueltos a procurar vencerlas, con la esperanza de que si vuestro concurso no nos falta, si el país nos alienta y seguimos mereciendo—que merecerla es tener la seguridad de disputarla—la altísima confianza que en el Gobierno nos tiene, y obtenemos, como espero, la sanción que en los comicios ha de darnos la pública opinión, y una mayoría parlamentaria nos acompaña con sus votos, nosotros cumpliremos con nuestro deber, y sin jactancias, sin arrogancias, pero con la entereza y la virilidad del que está seguro de su razón y cuenta tener razones para hacerla valer, en nuestro puesto nos mantendremos, dispuestos a hacer frente a las dificultades, procurando el bien del país, y a luchar con nuestros adversarios, declarados ó encubiertos, recordando más—hombres leales que saben combatir de frente—a los adversarios encubiertos, que a los enemigos declarados. (Muy bien.) (Aplausos.)

Y eso me lleva como por la mano a recoger, aunque he de hacerlo sobriamente, algunas de las indicaciones que en la Prensa aparecen acerca de la política electoral del Gobierno, pudiendo hacerlo ahora con mayor desembarazo, porque si hasta aquí tuve el derecho, y cumplí el deber, de llevar la voz colectiva del Gobierno, llevo ahora sólo mi propia voz individual, para recabar por entero todas y cada una de las responsabilidades que en este punto pretenden amontonarse contra el Gobierno, pues yo soy el único responsable de la política electoral del Gobierno, porque los Gobiernos de gabinete tienen solidaridad absoluta en todas las obras de Gobierno en que se empeñan; pero en esa política electoral, la confianza omnimoda y absoluta del ilustre jefe del Gobierno y la que me otorgan mis compañeros hace que yo recoja y pida para mí todas, todas las responsabilidades que se derivan de actos del Gobierno, pues ya tengo dicho y reiterado que ni puedo ni quiero ser gobernador de las cuarenta y nueve provincias. Yo soy un hombre que, como todos, tiene sus defectos y sus cualidades; pero con cualidades ó defectos, soy un hombre que ha combatido siempre a la luz del sol, que anhela que así se le combata, y que, vencido ó victorioso, sabe que cuando se pelea noblemente, el vencimiento no humilla y la victoria no enaltece sino porque noblemente se luchó. (Muy bien, muy bien.)

No hablémos ya de las quejas y de los gritos prematuros de los candidatos que, militando en el partido liberal, se acuerdan, sin duda, de lo que hicieron para vencer, y temen que van a ser objeto de igual trato, y anticipan la queja como escudo del trato mismo. Yo os aseguro que soy un ministro de

la Gubernación, hasta ahora, que no tiene las manos tintas en nada, y que hasta ahora me he limitado a contemplar impasible la lucha de pasiones, la lucha de intereses que se desenvuelve en las provincias ó en los distritos cuando se anuncia como próximo un período electoral; pero que estoy bien advertido de los desmanes que se realizaron contra nuestros correligionarios, de las fechorías que ellos padecieron, y que no estoy dispuesto a tolerar que se recojan los frutos de esos desmanes, sino que estoy decidido a repararlos, porque no creo que la justicia consista en aprovecharse de ellos—merced a esa especie de carta blanca que los señores liberales se atribuyen—, y después, recogidos pulcramente las vestiduras, decir, al ver aparecer a un Gobierno conservador: los conservadores no pueden ya hacer nada y no serán capaces de reparar lo hecho; eso es cómodo, pero no es lícito. No; eso, no; frente a todas esas obras de la violencia, yo, sin violencia, restableceré el imperio de la ley. Ya veremos, cuando ciertos señores me pidan cuentas, si saben mantener la contienda cuando les ofrezca en un espejo el espectáculo y el índice de todas las enormes fechorías que autorizaron ó consintieron.

Y en cuanto a otro género de quejas, parece que hay unos señores, cuentan que hay unos señores, dicen que hay unos señores, que se quejan de que el Gobierno no les apoya en los distritos; mejor dicho, para expresarlo con toda pulcritud, de que los amigos del Gobierno en las provincias no se prestan a apoyar sus candidaturas, si bien ellos añaden «a posteriori» que, en vista de eso, no son amigos del Gobierno. ¿Qué se pretendía de mí? Yo—lo declaro con alta cara—no me presto ni me prestaré a poner el cuño ministerial a aquellos candidatos que no sean adictos a nuestra política, porque eso sería hacer moneda falsa política, y yo no quiero ser monedero falso (Muy bien, muy bien), porque yo soy el depositario, en el ministerio de la Gubernación, de muchas confianzas que me abruma, y no respondería a ellas si tomara como adicto a aquel que me consta que no lo es.

Todo ciudadano español tiene derecho a presentarse en los distritos, y todo distrito está en el suyo derrotando al candidato del Gobierno; los que no sean amigos del Gobierno, pueden y deben venir contra el Gobierno, y así resultará, en todo caso, que la oposición se cifre en un número de votos mayor. Si tal sucede, ¿qué le hemos de hacer!; pero yo no me presto a colaborar a la farsa—que es indigna de parte del que la pretendería, y de mí, si fuera capaz de otorgarla—de que, a título ministerial, se obtengan los votos en los distritos; luego aquel señor que así los haya alcanzado, se siente durante unas horas ó unos días en los bancos del Congreso, detrás del Gobierno de que formo parte, y un buen día resulte que ese señor, que vino como ministerial, se siente de oposición. No, a eso no me presto yo; si alguien pretendiera que no tengo razón para ello, en su día lo examinaremos.

Lo que digo es que esa es mi convicción, que esa ha sido mi constante declaración, que a eso se ha temperado mi política, y que he visto con sorpresa—no quiero decir con otra sensación en que más intervendría el estómago que el espíritu—la actitud de muchos que, después de haber venido al ilustre Presidente y a mí para hacer protestas de adhesión fervorosa al Gobierno y a las personas, y a lamentar sucesos pasados, al saber que por unas razones ó por otras no tienen el apoyo de nuestros amigos, y se han rechecho una virginidad, han sentido renacer antiguos afectos ó fervorosos convencimientos, que miran al cielo, como avergonzados de verse ellos mismos en la tierra, y resultan ahora frente al Gobierno. Los amigos de algunas ilustres personas que yo conocí, aquellos con quienes conviví, no éramos así.

Nosotros hemos sido disidentes varias veces; nosotros pasamos por unas elecciones en que se nos acuchilló, una vez a los silvelistas, otra a los gamacistas; fuimos a los distritos para defendernos, y no se nos ocurrió, puesto que estábamos enfrente de aquel Gobierno, quejarnos de que el Gobierno no nos amparara, y extrañar que en los despachos oficiales no se nos dieran armas para herir a aquellos Gobiernos. Ahora se están otras cosas; pero yo al antiguo régimen me atengo, y en él persevero.

Creo que, en lo que toca a la política en general, he dicho, por el momento, lo bastante, y vamos al asunto que en esta tarde nos congrega.

En el problema electoral, que a toda España mira, y de que toda España se preocupa, hay, naturalmente, asuntos que tienen primacía, y la candidatura de Madrid es de preferente atención para todo Gobierno, muy singularmente para un Gobierno monárquico, y más especialmente para un Gobierno conservador. En Madrid tienen la vista fija las provincias todas; del éxito ó la derrota en Madrid juzgan (con error a veces, pero las realidades, en muchas ocasiones, hay que considerarlas, y las apariencias son, en la política, las verdaderas realidades) hasta fuera de los ámbitos de nuestra Nación, é interesa mucho, por consiguiente, y es de altísimo interés para todos los monárquicos, el triunfo de la candidatura monárquica en Madrid.

Por eso nosotros nos hemos preocupado de este problema, y por eso, en mi calidad y en mi condición de hombre político, que a nombre y con representación del partido conservador llevo a los altos puestos de la gubernación del Estado, debía preocuparme de él, y al encontrarme de nuevo en el ministerio de la Gubernación, he creído que uno de mis primeros deberes era hablar con vosotros, y he estado en comunicación con los correligionarios de Madrid, y de esa comunicación íntima, en diferentes conferencias celebradas, ha nacido en mí el convencimiento de que era indispensable no perder tiempo, y de que en la lucha electoral importa, tanto como la fuerza, la organización, no siendo bueno en estas cosas improvisar.

Por ello estamos aquí congregados en fecha que a muchos parecerá prematura, y que a mí me parece la necesaria y la conveniente,

para la proclamación que vamos a hacer esta tarde, con vuestro concurso, de la candidatura de Madrid.

¿Y cuál es esta candidatura? El partido conservador está integrado, como colectividad política de amplio espíritu, por representaciones de todas las clases sociales, y a todas esas significaciones tiene que atender.

Algunos han reprochado al jefe ilustre del Gobierno y a mí, en las noticias imperfectas que se van teniendo de la presentación de candidaturas en los distritos, que resulta que va a haber como candidatos muchos elementos aristocráticos y muchos de buena posición social, y yo creo que eso es consecuencia obligada del modo de ser y de la complejidad, que la tienen las colectividades como los individuos, del partido conservador. Si mañana—Dios no lo quiera—algunos revolucionarios, cuyo nombre no quiero traer a vuestra memoria ni a mis labios, porque no hay en mi propósito de agravio, estuvieran en la gubernación del Estado, supongo que otros hombres y otras clases nutrirían las filas de la mayoría parlamentaria, aunque tal vez, sintiéndose entonces conservadores, los buscarían también entre los elementos mismos que hoy nutren nuestras filas. Pero natural sería que los buscasen en otras clases.

El partido conservador es lógico que se nutra y que busque el concurso de elementos sociales como aquellos a quienes vengo aludiendo. Por eso, los Comités de Madrid y sus dignos presidentes, con los que estoy en comunicación, me han ido indicando nombres diversos de personas pertenecientes a la aristocracia, como son los señores conde de la Címera y Alcañal Galiano, y el Gobierno ha venido a reconocer, de acuerdo con ellos, que esos dos nombres, por lo que representan, por lo que simbolizan (que símbolos son en todas partes, pero más han de serlo en la corte las candidaturas adictas), debían y podían figurar legítimamente, como figurarán, si cuentan con vuestro concurso, en la candidatura de Madrid. Esos dos nombres se someten hoy a vuestra consideración, deseando que obtengan vuestro concurso, y el compromiso de honor que contraéis, al aceptarlos, de apoyarlos eficazmente en los distritos con vuestras fuerzas electorales, y con algo que vale más que la fuerza electoral, que es la organización, porque en la lucha electoral, como en la guerra, pero más aún en la contienda electoral, la organización es indispensable, y sin ella no hay victoria posible.

Luego, el partido conservador se ha preocupado de buscar una representación de las clases mercantiles, de tan honrosa existencia en la corte, de tal nervio, de tal enjundia y de tal fuerza tradicional histórica en Madrid, como son los elementos que forman la clase mercantil que en la corte desarrolla sus iniciativas, y para representarla ha pensado en una persona que no está lejos de aquí, que tiene todas nuestras simpatías: en D. Emilio Zurano, aun sabiendo que D. Emilio Zurano no es lo que podemos llamar un adicto, porque no está agremiado en la política del partido conservador; pero D. Emilio Zurano, aparte de sus dotes personales, que un simpático le hacen; aparte del atractivo que supone el que honrada y noblemente, desenvolviendo sus actividades, ha sabido elevarse desde un modesto origen a la posición que hoy ocupa, es un hombre que, socialmente, es conservador.

¿Y qué nos importa que políticamente no esté completamente identificado con nuestro programa, filiado ni agremiado en el partido político en cuyo nombre hablo en este instante. Si sabemos que es un hombre que merece las simpatías del pueblo de Madrid, que es un hombre de complejón conservadora, de condiciones de inteligencia y enaltecido por el trabajo? Con eso nos basta: lo que él haga, a su conciencia queda. Que vote, si quiere, contra nosotros: será que tendrá razones para ello. No deseamos más sino que acójais su designación con la simpatía con que nosotros lo recomendamos. Espero que esos tres nombres saldrán de aquí unidos con vuestras simpatías y con el concurso de todo vuestro esfuerzo.

Además, como hemos necesitado atender al deber de procurar para la candidatura monárquica toda la suma de elementos que pueda asegurar el triunfo, no tengo reparo en decir que estamos de acuerdo con elementos que no comparten nuestras ideas ni nosotros las nuestras, y que se llaman de Defensa social; pero que tienen en Madrid una fuerza y una organización. Esos elementos han designado al Sr. Marín Lázaro para que les represente, y nosotros no hemos tenido reparo en aceptarlo, deseando que sea secundado por vosotros, así como los elementos que le siguen lealmente secundarán a los candidatos a que antes me referí.

En cuanto a los dos últimos puestos, no creo que tengo el derecho de decir aquí los nombres, porque en la combinación que tenemos establecida con el conde de Romanones, director de las fuerzas liberales que en Madrid tiene mayor número de votos—aunque sin olvidar a otras representaciones liberales, que merecen también la consideración y la simpatía del Gobierno—, ese distinguido hombre público tiene designados los otros dos candidatos, cuyos nombres conocemos todos; pero considero un deber de mi parte no proclamarlos aquí, porque eso los ciegos de París lo cantarían.

Creo he dicho lo bastante, y me siento sin recelar haber dicho demasiado; para mi interés político—que del personal no hablo—y para mi deseo, he dicho poco; puede que algunos entiendan que he dicho mucho; me alienta la esperanza, y con esto concluyo, de haber dicho estrictamente lo necesario. (Muy bien, muy bien. Muestras generales de aprobación. Grandes aplausos.)

El Fénix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de diciembre
Pesetas, 39.210.
Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Tel. 3.546

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el Sr. Urzátz, el conde de Cerragería, el conde de Caudilla, que volverá a primera hora de la noche; el cardenal arzobispo de Valladolid, D. José Ramón Mélida y D. Manuel Aníbal Álvarez, D. Alfonso Díaz Agero, D. Nicolás García Salmones, conde de Santa Engracia, D. José Domingo y D. Joaquín Osma y Cortés; D. Alfonso Pidal y D. Ramón Elorrio. Además cumplieron a los Reyes el ministro de Portugal, los condes de Asmir con la marquesa de Villalba y D. Eduardo Meléndez Urrechú y D. Manuel Linares Rivas.

En la iglesia del Espíritu Santo se ha verificado ayer mañana el enlace de la bella y gentil marquesa del Campillo, hija de la marquesa de Alcubierre, con el oficial de la Escolta Real D. Alfonso Pérez de Guzmán, marqués de Marváis, hijo de los duques de T'Serclaes.

Fueron padrinos SS. MM., representados por el padre del novio y la madre de la novia, y testigos de una y otra parte el conde de Sástago, el barón de Eroles, el marqués de Salmorís y D. Alfonso Escrivá de Romani, D. Patricio Garvey, marqués de Estella, marqués de Borqueto y el Sr. Heredia, subdirector del Banco Hipotecario.

La iglesia estaba adornada con guirnaldas y flores, y el altar mayor, muy iluminado y embellecido con grupos de flores a los lados del Sagrario.

La novia vestía traje blanco con largo velo imperial, y ceñía su frente con diadema de azahar.

El novio llevó a su boda uniforme de oficial de la Escolta Real.

La feliz pareja entró en la iglesia oyendo al órgano la «Marcha nupcial», de Mendelssohn.

La marquesita del Campillo iba del brazo del duque de T'Serclaes, que vestía uniforme de maestrante de Sevilla, y del brazo del novio la hermosa marquesa de Alcubierre, que llevaba precioso traje color salmón, mantilla negra de encaje y prendidos de brillantes.

Bendijo la unión el señor obispo de Lugo, después de sentida plática, dando consejos cristianos a los novios y pidiendo para éstos la bendición del Cielo.

En la misa de velaciones, que rezó el mismo prelado, se oyeron varias composiciones musicales al órgano, primorosamente interpretadas por el Sr. Larregla.

El programa fué este:

Las Erynnées, de Massenet. Ofertorio, de Larregla.

Marcha Real y parodia de la misma en el momento de alzar, y en los siguientes.

Un canto vasco-godo. La Alborada y el dúo de flautas, de Larregla.

Los desposados salieron de la iglesia a los acordes de la marcha de Beethoven.

La concurrencia fué inmensa. Las señoras ocupaban todos los bancos del templo, y los caballeros, las altas galerías y el coro.

La nobleza de Madrid acudió en masa. En la calle de Valverde no cabían los coches blasonados y los automóviles.

Los novios, con los padrinos, fueron a Palacio a presentarse a SS. MM. y darles gracias por el padrinzago.

Los recién casados pasarán los primeros días de su luna de miel en Zaragoza e Italia.

El jueves irá a Palacio una Comisión de maestrantes de Sevilla para entregar a S. M. el escudo adoptado como insignia por dicha Corporación.

El Príncipe D. Raniero de Borbón marchará en breve a Cannes.

Es probable que SS. AA. los Infantes doña Luisa y D. Carlos pasen una temporada en Villamanrique con S. A. la condesa de París.

Su Majestad el Rey, acompañado del jefe superior de Palacio, marqués de la Torre, ha visitado al medio día la colonia de la Prensa, situada entre ambos Carabanchales.

Colocó la primera piedra de una de las casas proyectadas y recorrió las dos ya construidas.

A la visita concurrió mucho público, que aclamó al Monarca.

S. M. regresó a Palacio a la una y media de la tarde.

El entierro del Sr. Zubiaurre ha sido una gran manifestación de duelo del clero palatino, del mundo académico, de literatos y artistas.

Presidieron el acto fúnebre los hijos del finado, con una representación del clero palatino y de la Capilla música de S. M.

S. A. el Infante D. Alfonso, hijo del Infante D. Carlos, está a punto de salir de la cuarentena. Hace ya treinta y ocho días que fué atacado por la escarlatina y está completamente bien.

A la jornada de Sevilla irán solamente Sus Majestades Don Alfonso XIII y Doña Victoria.

Sus augustos hijos quedarán en Madrid al cuidado de la Reina doña María Cristina.

Los Príncipes Mauricio y Leopoldo de Battemberg pasarán unos días en Sevilla con Sus Majestades.

ALCANCE POLITICO

Para atender a los servicios ordinarios del ministerio de Fomento, que figuraban en el presupuesto de liquidación para el año 1913, y cuyos créditos no pudieron ser renovados en la prórroga del presupuesto ordinario, se instruirá un expediente especial, justificando, por la índole de dichos servicios, la necesidad de la renovación de los correspondientes

créditos que indebidamente se llevaron al presupuesto especial; y si hubiese dificultad para atender por este medio a ese servicio se concederán las cantidades necesarias por medio de créditos extraordinarios ó suplementos de créditos.

Para carreteras ya hay una partida en el presupuesto ordinario, aunque notoriamente insuficiente para el año; pero para obras hidráulicas parece que no hay dotación alguna, y de ahí la necesidad de la concesión de los créditos, a fin de evitar que se interrumpan las obras.

Según nos informan, no es el primer año que, con ocasión de la prórroga constitucional del presupuesto confeccionado para el año anterior, ocurren dificultades de esta índole, las cuales se subsanaron también en forma análoga a la expuesta, previa audiencia del Consejo de Estado, que seguramente será también oído en esta ocasión.

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Urzátz, 57

LA CUESTION DE RIOTINTO HAY LAUDO

Ayer quedó firmado el laudo de la Comisión arbitral nombrada para resolver la cuestión de Riotinto.

El laudo se refiere a las cuestiones surgidas con anterioridad al nombramiento de la Comisión, no habiéndose resuelto nada respecto de todo lo ocurrido posteriormente a la firma del convenio.

Los acuerdos sobre los diferentes puntos a que se refiere la base 11.ª del convenio se tomaron, a excepción de uno, por unanimidad.

Esto prueba las buenas disposiciones en que para llegar a soluciones de armonía se encuentran los miembros que forman la Comisión arbitral.

La firma del laudo fué comunicada anoche al señor ministro de la Gobernación por el Sr. Azcárate.

En el ministerio de la Gobernación no creían fuese exacta la noticia, circulada ayer, de haberse declarado la huelga general en Riotinto.

Publicaciones de actualidad

“EL LOBO,”

la obra magnífica de DICENTA, 2 pesetas. Pídase en todas las librerías y en RENACIMIENTO, Pontejeos, 3.

MISERIAS HUMANAS

La muerte de un desgraciado

Ayer mañana fué encontrado muerto en la cuadra de la calle de Sebastián Herrera un pobre mozo de cuerda, llamado Cástor de la Cruz, inclusivo, de cuarenta y cinco años, que carecía de hogar.

El desventurado Cástor se crió en la Inclusa; pasó luego al Hospicio, y, cuando fué ya un mozo, se dedicó a ganarse la vida sufriendo bultos y equipajes de las estaciones, siempre viviendo estrechamente, casi en plena calle de día y de noche, y pasando grandes raciones de hambre.

Al cabo de una vida apereada y trabajosa, el domingo se sintió enfermo y trató de ingresar en el Hospital Provincial. Pero allí no fué admitido, y sintiéndose fallecer, recurrió, como recurso supremo, a la protección de una persona que siempre lo había favorecido en los trances más duros de su vida.

Su protector le recibió cariñosamente y le dió a beber un vaso de leche caliente, que le reanimó hasta hacerle creer que estaba curado.

Pidió permiso para pasar la noche en la cuadra, y ayer mañana, como hemos dicho, fué encontrado muerto sobre un montón de estiércol.

El Juzgado de guardia se personó allí y ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas

TEATRO REAL

La función de la Prensa

Hoy se fijarán los carteles con el programa de la magnífica función que se celebrará el viernes, a las cuatro de la tarde, a beneficio de la Asociación de la Prensa, de Madrid.

Dicho programa, que es el mismo que ayer publicamos, es el siguiente:

Primero. Tercer acto de Lohengrin, por el eminente tenor Palet y la notable tiple señorita Campaña.

Segundo. Tercer acto de Aida, por la gran artista Cecilia Gagliardi y el tenor Palet.

Tercero. Tercer acto de Manon, por los insignes cantantes Storchio y Anselmi.

En estas tres óperas, la orquesta será dirigida por el competentísimo maestro Padovani.

Cuarto. Preludio y muerte de Iseo, cantado por Cecilia Gagliardi y dirigido por el ilustre maestro José Lassalle.

Quinto. Molinos de viento, la preciosa ópera de Frutos y el maestro Luna, representada en italiano, con arreglo a la traducción del Sr. Freyre.

Esta ópera será interpretada por la admirable tiple ligera señora Galli-Curci, el notable baritono Sr. Viglione Borghese, las señoritas Pangrazzy, Aceña, Béjar, Albaladejo, y los Sres. Del Pozo, Gaztambide y Tancí.

También tomará parte, representando el

papel de Romo, el popular tenor cómico del teatro de Apolo, Sr. León.

A excepción de éste, todos los restantes representarán la obra en italiano.

La orquesta será dirigida por el autor de la obra, D. Pablo Luna.

El abono ha retirado ya muchas localidades y son muy numerosos los encargos hechos.

Hoy miércoles se servirán éstos, y se desgeneral en el local de la Sociedad de la Pacharán también localidades al público en Prensa, San Marcos, 44.

El jueves y el viernes, hasta la hora de la función, se expendrán las localidades sobrantes en la contaduría del teatro Real.

PROVINCIAS

El Sr. Mataix

VALENCIA. (Miércoles, mañana.) Ha llegado el director de «El Mundo», Sr. Mataix.

Huelguistas triunfantes.

Los obreros de la fábrica de electricidad del pueblo de Villamarchante se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

El ingeniero director ha conferenciado con una Comisión de huelguistas, accediendo a sus deseos.

La huelga, pues, apenas si ha durado unas horas.

Contra los presupuestos municipales

En la Casa del Pueblo se han reunido los síndicos y presidentes de todas las Sociedades que la integran, cambiando impresiones sobre la probabilidad de que sean aprobados los presupuestos municipales.

Revisados los poderes que llevaban los reunidos, se ha visto que sólo los tenían en regla los representantes de las Sociedades del arte en piedra, de carpinteros, tallistas y estampadores tipógrafos.

Todos ellos acordaron declararse en huelga caso de que se aprueben esos presupuestos.

Los demás oficios se reunirán mañana para acordar lo mismo.

La tripulación del «Malaespera»

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Las últimas noticias confirman, desgraciadamente, los temores que se tenían sobre el naufragio del vapor «Malaespera». Todos los tripulantes deben de haber perecido.

El barco conducía gran cantidad de mineral, y la tripulación la componían los siguientes:

- Capitán Epifanio Allia, de treinta y cinco años, casado y natural de Bermeo (Vizcaya); primer oficial Luis Laison, de veintidós, casado y natural de Barrica (Vizcaya); segundo oficial Eloy Larrzábal, de veintiocho años, soltero, de Sestao (Vizcaya); contramaestre Cástor Laguna, de treinta años, soltero, de Bermeo; primer maquinista José Montora, de treinta y ocho años, casado, de Portugalete; segundo maquinista José Ares Leyva, de treinta y seis años, casado, de San Fernando (Cádiz); ayudante de máquinas Félix Idigoras, de diez y nueve años, soltero, de Deusto (Vizcaya); calderero Sotero Cambianca, de cuarenta y cuatro años, casado, de Valdaliga (Santander); marineros José Guerra, de treinta años, soltero, de Vigo; Vicente Larrea, de treinta y cuatro años, casado, de Colindres (Santander); Patricio R. Expósito, de treinta y cuatro años, casado, de Bilbao; José Valle, de veintiocho años, soltero, de Dayan (Lugo); Wenceslao Brunet, de diez y ocho años, soltero, de Barcelona; Ramón Fernández, de diez y ocho años, soltero, de Sorres (Coruña); Andrés Expalbine, de veintiocho años, soltero, de Cronstadt (Rusia); fogonero Luis Rodríguez, de veinte años, soltero, de Garrucha (Almería); Juan Ruiz, de cuarenta y un años, casado, de Ciérvana (Vizcaya); Andrés Rodríguez, de treinta y ocho años, casado, de Vera (Almería); palero Juan Ormaechea, de diez y seis años, soltero, de Arteaga (Vizcaya); Eugenio Espín, de veintinueve años, soltero, de Cabreiro (Lugo); mayordomo Francisco Amayobeitia, de quince años, soltero, de Laguardia (Alava); Urbano Anzurruza, de catorce años, de Elanchove (Vizcaya); y marmítón Cornelio Sorrauce, de quince años, de Arrazúa (Vizcaya).

Emanatorio y baños hidroeléctricos de Radium

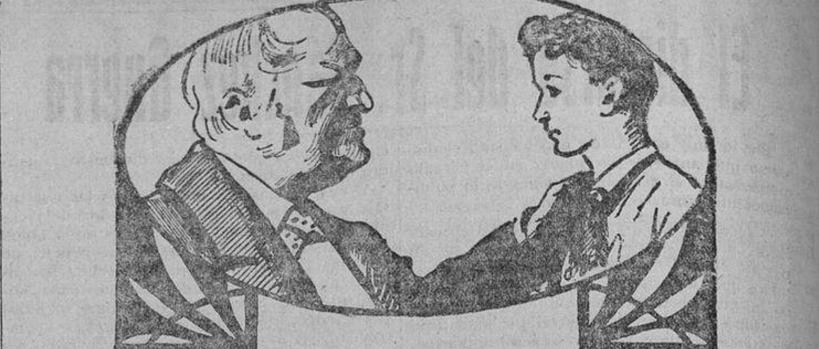
Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación del radium y la electricidad por medio de Emanatorios y Baños Hidroeléctricos de radium en el reumatismo muscular y articular crónico y subagudo, gota, artritis crónicas, comprendidas las deformantes, anquilosis, neurosis, neuralgias, neurastenia, insomnio, corea, parálisis cerebral y periférica, anestiasias y parestiasias, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, arterio-esclerosis, diabetes, atonía del estómago é intestino, afecciones del corazón é infartos viscerales refractarios a los medios de curación generalmente empleados, son tan notables que parecen providenciales por los beneficios rápidos que se reportan a los enfermos. Consulta en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 31.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Comunican desde Larache que en la operación realizada en los alrededores de Sidi Aomar Gaitón fueron arrasados con fuego de cañón los adueros Borja, Azoa y Mgadir y un campamento que se supone lo ocupaba el Raisuli; además, se cogieron 308 carneros, 44 cabras, 40 vacas y terneras, dos yeguas y dos mulas.

Ayer se celebró el zoco de Tzenin de Xemis Delmá, cerca de Anguamara, bajo la protección del tabur de Larache. Anoche, a las once, fueron atacados los moradores del aduar próximo a la posición de Tzenin, defendien-



Las enfermedades de la sangre y de los huesos, proviene de nutrición defectuosa y no se pueden remediar con el uso de tónicos, reconstituyentes, estimulantes y remedios ineficaces. La experiencia enseña que en estos casos la Emulsión SCOTT aporta las sustancias para la formación de músculos y huesos, aumenta el número de glóbulos rojos y en esta forma devuelve la salud y proporciona fuerza. Muchachas anémicas, niños mal nutridos, criaturas débiles y todos los que sufren de las consecuencias de enfermedades graves, se fortifican tomando la legítima Emulsión SCOTT. Muchos remedios se hacen de moda y pronto quedan relegados al olvido, pero la Emulsión de SCOTT, ha mantenido durante 38 años su puesto de alta consideración en ojos de los más eminentes Médicos de España quienes reconocen su mérito peculiar en casos de anemia, escrófula, linfatismo, raquitismo, molestias de la dentición, en los niños mal alimentados y en todos los estados que provienen de nutrición deficiente así como en las consecuencias de las enfermedades. La EMULSIÓN SCOTT siempre lleva la marca de fábrica el hombre con el pescado; viendo esta marca en la envoltura no hay que temer los engaños de un preparado inferior. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

dose sus habitantes, que colocaron el ganado bajo la protección de la posición; ésta dispersó al enemigo con sus fuegos.

Llegó el vapor Canalejas, del que desembarcó la compañía de Telegrafía óptica y 94 incorporados de la Península, y zarpó a las veintuna, llevando algunos licenciados por enfermos. En Tzalatza se celebró zoco con regular concurrencia.

En Garbía los montañeses atacaron a los habitantes de los adueros Mesand y Harkia, que se defendieron, llevándose aquellos algunas reses. Los atacantes tuvieron un muerto y los defensores una mujer muerta y un herido.

El comandante en jefe comunica desde Tetuán que anteayer, a las quince, falleció el sargento de Arapiles Jacinto Encinas Gutiérrez, herido el día 11, y que el soldado de cazadores de Madrid herido en la operación de ayer se llama Antón Sacristán.

Los comandantes generales de Ceuta y Melilla dan cuenta de no haber ocurrido novedad en sus respectivos territorios.

NOTICIAS GENERALES

Según la Prensa de Canarias, se hacen gestiones para que la Banda Municipal de Madrid vaya a Santa Cruz de Tenerife, con motivo de las fiestas que allí se celebran anualmente en el mes de mayo.

En caso de confirmarse la noticia, la Banda Municipal daría dos conciertos en Santa Cruz de Tenerife y dos en Las Palmas.

Licor del Polo, verdadera vacuna de la boca; usándolo a diario, jamás sufrirás dolor de muelas. Frasco, 1,50 pesetas. Farmacias.

El día 5 del actual falleció en esta corte, víctima de rápida enfermedad, la virtuosa señora doña Concepción Sánchez y Romero, viuda del teniente coronel de Caballería don José María Vázquez, por cuyo motivo damos nuestro sentido pésame a su familia, y especialmente a sus hijos.

Al dar cuenta del banquete con que ha sido obsequiado el marqués de Cerralbo, inculmos, equivocadamente, entre los conmensales al marqués de Acha; el que asistió al banquete fué el Sr. Acha, y la semejanza de nombres fué, sin duda, la que dió origen al error.

Con mucho gusto hacemos esta rectificación, á ruegos del marqués de Acha y en honor a la verdad.

Ha visitado al vizconde de Eza el presidente del Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona, D. José María de Sucre, para anunciarle que del 9 al 13 de abril visitarán Madrid y Toledo, en viaje de estudio, doscientos excursionistas de aquella entidad de cultura popular, viniendo al efecto en tren especial. Dicho Ateneo es el que han dado conferencias de pago Unamuno, Maeztu y Alomar.

El domingo 18, á la una de la tarde, se celebrará en el hotel Peninsular el homenaje que los socios del Centro de Hijos de Madrid dedican a D. Facundo Dorado.

A dicho acto sólo pueden asistir los asociados del citado Centro, y las tarjetas deberán recogerse antes de las doce de la noche del próximo viernes en los domicilios sociales de Puerta del Sol, 12, y plaza de la Villa, 3.

El gobernador civil ha manifestado que el

conflicto de los carpinteros tiende á resolverse.

Ayer mañana abrieron sus talleres 67 patronos.

La Policía vigiló, con objeto de impedir que se ejercieran coacciones.

La tranquilidad ha sido completa. También ha manifestado el señor marqués de Portago que habiéndose enterado de que á una pobre mujer que viajaba con billete de caridad, expedido á su nombre, en el cual se había sufrido la pequeña equivocación de reseñarle como si fuera masculino, se le exigió el pago del doble importe del billete, había rogado á la Empresa del Mediodía que devolviera el dinero exigido á la pobre mujer. Esta se llama Francisca, y en el billete se había escrito Francisco.

Son siempre rapidísimos los efectos de las pastillas del Doctor Andreu contra la tos.

El catedrático de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, D. José Rogelio Sánchez, el jueves 15, á las seis de la tarde, pronunciará en la Unión Iberoamericana una conferencia sobre el tema «La malquerida», drama de D. Jacinto Benavente.

Ayer tarde fué visitada la Exposición de paisajes de Martínez Vázquez por S. A. R. el Infante D. Fernando, al que acompañaba su secretario, Sr. Pastor. Recibieron á S. A. el señor subsecretario de Instrucción pública, Sr. Silveira; el inspector general de Bellas Artes, Sr. Poggio, y D. José Gamelo, profesor de la Escuela de Pintura y académico. Su Alteza elogió con el mayor cariño la labor del joven paisajista.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- REAL.—5 (función 10 de abono, 16 del turno primero) Parsifal.
- PRINCESA.—10 (moda), Don Francisco de Quevedo.
- ESPAÑOL.—9,30. Las dos Caín.
- COMEDIA.—9,45. El orgullo de Albacete.
- LARA.—6,30 (doble), El ama de la casa (dos actos) y Mary Brun.
- 10 (doble), El abanico de Ceiza (tres actos) y Mary Brun.
- APOLO.—6. La caballería.—7,15. Musetta (reestrenado)—10,15. Molinos de viento.—11,15. La copia del amor.
- PRICE.—6. La generala.—10. Los cadetes de la Reina y El guitarrero.
- COMICO.—6,30 (sencillo), La canción de la farandula.—10,30 (sencillo), La piedra azul.—11,30 (sencillo), La gitana.
- CERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (sencillo), Lista de Correas.—11 (doble), Como burles.— (dos actos).
- ESLAVA.—6 (doble), La presidenta (tres actos).—10 (doble), Las píldoras de Hércules (tres actos).
- NOVEDADES.—6. Matías López.—7,15. La plebe.—9,15. El golfo de Guinea.—10,45 (doble), La Farruca (dos actos).
- MARTIN.—6 (función doble a precios de sencilla), Molinos de viento y Hay que picarlas.—10,15. El húsar de la guardia.—11,30. La última hora.
- TEATRO INFANTA ISABEL.—4. Pueblo de los Majales y La Argentina.—10. Malvaloca y La Argentina.
- COLISEO IMPERIAL.—De 5 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo.
- GRAN TEATRO.—Estreno especial: Entre hombres y fieras (3.000 metros).
- TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—De 5 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo.
- PRINCIPE ALFONSO.—Rey de los cinematógrafos.—Exhibo: El caballo blanco.
- CINEMA X.—(Glorieta de Bilbao).—Gran sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,30.—Estrenos sensacionales: La esluja (1.500 metros).—La señal roja (de gran atracción).
- SALON DORE.—Sección continua.—Estrenos: El rodaje de Chopin.

ZUBIAURRE

Don Valentín María de Zubiaurre, maestro director de la Real Capilla música de Su Majestad, profesor del Conservatorio de Música y Declamación y académico de Bellas Artes de San Fernando, ha dejado de existir á las cuatro de la madrugada de ayer.

Nació en Garay (Vizcaya) el 13 de febrero de 1837. Iba, pues, á cumplir pronto sesenta y siete años.

Su vocación á la música se despertó siendo muy niño al oír el órgano de un convento en Berviz, con ocasión de celebrar las religiosas las Flores de Mayo.

Aquellas notas le llegaron al alma y determinaron el rumbo de toda su existencia.

Con el párroco de San Miguel de Garay, D. Leoncio María de Iturrigaray, que enseñaba solfeo á los niños de su feligresía, dió en sus primeros pasos de artista, revelando ya á los cinco años sus excepcionales condiciones. Tres años después interpretó con sus hermanos una misa á voces solas, llevando él la primera.

En 1845 fué Zubiaurre á Bilbao, y después de un concienzudo examen de su voz y de sus conocimientos, hecho por el maestro D. Nicolás de Ledesma, fué nombrado tiple de la capilla de Santiago en aquella capital.

Progresó tanto, bajo la dirección del maestro Ledesma, en el estudio de solfeo, piano, órgano y armonía, que á los doce años interpretaba, de memoria, fugas de Mozart y de Bach.

A propuesta de Ledesma, fué nombrado Zubiaurre organista de la iglesia de Santurce, cargo que desempeñó durante un año.

En sus vuelos de artista, joven y animoso, confiado en Dios y en su suerte, se embarcó para La Guayra, donde llegó después de treinta y tres días de navegación.

De allí pasó á Caracas en los últimos días de octubre de 1853.

Se abrió paso entre la colonia española, llegando á los salones de la alta sociedad. Volvió á La Guayra con recomendaciones para el cónsul de Holanda, M. Delclisur, que le acogió con gran benevolencia, presentándole, después de un gran banquete, á sus amigos.

Desde aquel momento tuvo Zubiaurre en La Guayra lecciones de piano, que aseguraron la satisfacción de las necesidades de su vida, al propio tiempo que adquiría el respeto y la estimación general.

De América volvió, por consejo del gran maestro Ledesma, que le recomendó á D. Hilarión Eslava, á la sazón maestro de capilla de S. M. y profesor de Composición del Conservatorio, donde obtuvo Zubiaurre el primer premio y la medalla de oro como término de su carrera.

Durante este período compuso una misa en la, á cuatro voces y grande orquesta, estrenada en Bilbao en 1864, y la ópera en tres actos Luis Camóens.

En concurso de óperas españolas, que presidió el maestro Eslava, obtuvo en 1869 el primer premio la de Zubiaurre, titulada *Fernando el Emplazado*, que en 12 de mayo de 1872 se cantó con gran éxito en el teatro de la Alhambra, y dos años más tarde en el Real, con letra italiana.

Zubiaurre fué pensionado de mérito en la Academia de Bellas Artes de Roma, é individuo numerario de la Sección de música de la Academia de San Fernando.

Después de realizados algunos viajes por el Extranjero para perfeccionar sus conocimientos artísticos, viajes durante los cuales escribió su oratorio *La Pasión*, S. M. el Rey Don Alfonso XII le nombró segundo maestro de la capilla música de Palacio.

Escribió después la ópera *Ledia*, letra de D. José Cárdenas, cantada en el teatro Real el 22 de abril de 1877, con el mejor éxito.

Un año más tarde fué nombrado profesor interino de la Escuela Nacional de Música y maestro director de la Real Capilla, en reemplazo del gran Eslava que, por desdicha del arte, había dejado de existir.

Zubiaurre dejó además escritas misas en re, en la, en sol, en mi, en si bemol y en do, dos á voces solas, la *salve en do*, un *Tedéum*, completas, tres motetes, un *Stabat Mater* y una gran misa de *requiem*, su predilecta y tal vez la más grandiosa de sus obras póstumas.

Son sin cuento las obras religiosas, sencillas y profanas, debidas á su genio artístico. Su país natal le inspiró zortzicos de honda belleza.

El arte español está de duelo.

El 23 de noviembre de 1910 se presentó ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao demanda ejecutiva contra un señor, en la cual servía de fundamento una letra de cambio librada por el apoderado del demandante por valor de pesetas 7.768,65, la cual á su vencimiento fué protestada por falta de pago; despachóse ejecución contra los bienes del deudor y se procedió al embargo de los mismos.

Otro acreedor del demandado obtuvo sentencia de remate contra los mismos bienes que habían sido embargados, y al enterarse el demandante promovió tercera de mejor derecho.

El Juzgado de Bilbao declaró no haber lugar á la tercera, y la Audiencia de Burgos confirmó la sentencia.

Contra ésta ha sostenido el recurso en la tarde de hoy el ilustre letrado D. Juan de la Cierva. Lo impugnó el Sr. Conrotte.—A. A.

El 23 de noviembre de 1910 se presentó ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao demanda ejecutiva contra un señor, en la cual servía de fundamento una letra de cambio librada por el apoderado del demandante por valor de pesetas 7.768,65, la cual á su vencimiento fué protestada por falta de pago; despachóse ejecución contra los bienes del deudor y se procedió al embargo de los mismos.

Otro acreedor del demandado obtuvo sentencia de remate contra los mismos bienes que habían sido embargados, y al enterarse el demandante promovió tercera de mejor derecho.

El Juzgado de Bilbao declaró no haber lugar á la tercera, y la Audiencia de Burgos confirmó la sentencia.

Contra ésta ha sostenido el recurso en la tarde de hoy el ilustre letrado D. Juan de la Cierva. Lo impugnó el Sr. Conrotte.—A. A.

El 23 de noviembre de 1910 se presentó ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao demanda ejecutiva contra un señor, en la cual servía de fundamento una letra de cambio librada por el apoderado del demandante por valor de pesetas 7.768,65, la cual á su vencimiento fué protestada por falta de pago; despachóse ejecución contra los bienes del deudor y se procedió al embargo de los mismos.

Otro acreedor del demandado obtuvo sentencia de remate contra los mismos bienes que habían sido embargados, y al enterarse el demandante promovió tercera de mejor derecho.

El Juzgado de Bilbao declaró no haber lugar á la tercera, y la Audiencia de Burgos confirmó la sentencia.

Contra ésta ha sostenido el recurso en la tarde de hoy el ilustre letrado D. Juan de la Cierva. Lo impugnó el Sr. Conrotte.—A. A.

El 23 de noviembre de 1910 se presentó ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao demanda ejecutiva contra un señor, en la cual servía de fundamento una letra de cambio librada por el apoderado del demandante por valor de pesetas 7.768,65, la cual á su vencimiento fué protestada por falta de pago; despachóse ejecución contra los bienes del deudor y se procedió al embargo de los mismos.

Otro acreedor del demandado obtuvo sentencia de remate contra los mismos bienes que habían sido embargados, y al enterarse el demandante promovió tercera de mejor derecho.

El Juzgado de Bilbao declaró no haber lugar á la tercera, y la Audiencia de Burgos confirmó la sentencia.

Contra ésta ha sostenido el recurso en la tarde de hoy el ilustre letrado D. Juan de la Cierva. Lo impugnó el Sr. Conrotte.—A. A.

El 23 de noviembre de 1910 se presentó ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao demanda ejecutiva contra un señor, en la cual servía de fundamento una letra de cambio librada por el apoderado del demandante por valor de pesetas 7.768,65, la cual á su vencimiento fué protestada por falta de pago; despachóse ejecución contra los bienes del deudor y se procedió al embargo de los mismos.

Otro acreedor del demandado obtuvo sentencia de remate contra los mismos bienes que habían sido embargados, y al enterarse el demandante promovió tercera de mejor derecho.

El Juzgado de Bilbao declaró no haber lugar á la tercera, y la Audiencia de Burgos confirmó la sentencia.

Contra ésta ha sostenido el recurso en la tarde de hoy el ilustre letrado D. Juan de la Cierva. Lo impugnó el Sr. Conrotte.—A. A.

El 23 de noviembre de 1910 se presentó ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao demanda ejecutiva contra un señor, en la cual servía de fundamento una letra de cambio librada por el apoderado del demandante por valor de pesetas 7.768,65, la cual á su vencimiento fué protestada por falta de pago; despachóse ejecución contra los bienes del deudor y se procedió al embargo de los mismos.

Otro acreedor del demandado obtuvo sentencia de remate contra los mismos bienes que habían sido embargados, y al enterarse el demandante promovió tercera de mejor derecho.

El Juzgado de Bilbao declaró no haber lugar á la tercera, y la Audiencia de Burgos confirmó la sentencia.

Contra ésta ha sostenido el recurso en la tarde de hoy el ilustre letrado D. Juan de la Cierva. Lo impugnó el Sr. Conrotte.—A. A.

El 23 de noviembre de 1910 se presentó ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao demanda ejecutiva contra un señor, en la cual servía de fundamento una letra de cambio librada por el apoderado del demandante por valor de pesetas 7.768,65, la cual á su vencimiento fué protestada por falta de pago; despachóse ejecución contra los bienes del deudor y se procedió al embargo de los mismos.

Otro acreedor del demandado obtuvo sentencia de remate contra los mismos bienes que habían sido embargados, y al enterarse el demandante promovió tercera de mejor derecho.

El Juzgado de Bilbao declaró no haber lugar á la tercera, y la Audiencia de Burgos confirmó la sentencia.

Contra ésta ha sostenido el recurso en la tarde de hoy el ilustre letrado D. Juan de la Cierva. Lo impugnó el Sr. Conrotte.—A. A.

El 23 de noviembre de 1910 se presentó ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao demanda ejecutiva contra un señor, en la cual servía de fundamento una letra de cambio librada por el apoderado del demandante por valor de pesetas 7.768,65, la cual á su vencimiento fué protestada por falta de pago; despachóse ejecución contra los bienes del deudor y se procedió al embargo de los mismos.

Otro acreedor del demandado obtuvo sentencia de remate contra los mismos bienes que habían sido embargados, y al enterarse el demandante promovió tercera de mejor derecho.

El Juzgado de Bilbao declaró no haber lugar á la tercera, y la Audiencia de Burgos confirmó la sentencia.

Contra ésta ha sostenido el recurso en la tarde de hoy el ilustre letrado D. Juan de la Cierva. Lo impugnó el Sr. Conrotte.—A. A.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA COPLA DEL AMOR»

Apolo.—Antonio Viérgol es autor que no se contenta con los medios tonos; va siempre á un gran éxito, como en *Las brujas* y en *Ruido de campanas*, ó resueltamente al fracaso. Anoche tuvo, como suele decirse, el santo de espaldas, y *La copla del amor* no gustó. ¿Por qué? Difícil sería decirlo. La zarzuelita no contiene nada de mérito extraordinario, ni era para entusiasmar á nadie, pero el asunto está directamente observado en la realidad y á diario vemos cómo pasan sin dificultad cosas menos lógicas, menos hábilmente conducidas y menos pintorescamente presentadas.

La causa del mal éxito de *La copla del amor* habrá que buscarla en un exceso de sentimentalismo, impropio del género chico, ó en que á los espectadores les pareciera vulgar y de poco interés el argumento, por su semejanza con cierta historia de la vida real, que todos los periódicos publicaron hace tiempo y fué comentadísima.

De la música, original de Valverde y Foglietti, se repitió un número, que cantó y movió deliciosamente la Srta. García.

De los restantes intérpretes, merece ser alabado el Sr. León.

La Empresa debe ser también elogiada por el lujo de todo el adorno escénico.

Cuando cayó el telón, hubo silencio, porque *la copla* estuvo discreta. No es Viérgol de los que gustan de imponerse contra viento y marea.

Sus triunfos los debe siempre á su propio talento, sin auxilio de nadie. Y cuando se equivoca, reconoce su equivocación fácilmente. Por esto no hay peligro en decirle la verdad. Y la verdad es, en el caso presente, que *La copla del amor* está muy lejos de lo que esperábamos del ingenio de Viérgol sus admiradores.

CARAMANCHEL

REPRISAS

«LA CANCIÓN DE LA FARANDULA»

Cómico.—Ayer se verificó en este teatro la reprise de la obra de Emilio Carrère, con música de Ricardo Corral, titulada *La canción de la farandula*.

El éxito que anoche obtuvo puede decirse que superó al alcanzado el día de su estreno.

La canción de la farandula se ha mostrado al público remozada con dos números nuevos, que, por cierto, fueron repetidos.

Es ésta una obra hecha con la habilidad que hay que reconocer en Carrère, y tiene versos admirables, como suyos, que fueron justamente celebrados.

En la interpretación se distinguieron las

Sras. Franco, Guerra y Román, y los señores Ponzano, Aguirre, Soler, Ripoll y Castro.

Al terminar la obra el público aplaudió unánimemente y con insistencia, obligando á salir varias veces á los Sres. Carrère y Corral.

En suma: una obra que llenará bastantes días el favorecido teatro de la calle de Capellanes.—T.

GACETILLAS

Comedia.—Continúa representándose todas las noches con éxito creciente el juguete cómico en tres actos *El orgullo de Albacete*, agotándose las localidades.

El jueves, 7.º *matinée* á las cinco y media de la tarde. *El orgullo de Albacete*.

Apolo.—Hoy miércoles, á las siete y cuarto, se verificará en este teatro el reestreno de la opereta en un acto, *Musseta*.

Mañana jueves, 16 vermouth de gran moda, se representarán á las seis, sencilla, *Musseta*; á las siete, sencilla, *La copla del amor*, estrenada el martes.

CINES Y VARIETÉS

Gran Teatro.—La grandiosa película *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

Cinema X.—Esta Empresa, que ha venido actuando con gran éxito en el Gran Teatro hasta el domingo último, participa al público que, terminada su campaña en dicho teatro, continuará presentando su serie de grandes exclusivas en este cinema (Glorieta de Bilbao) estrenándose hoy miércoles *La esfinge* (1.500 metros) y *La señal roja*, y el jueves, estreno de enorme sensación: la cuarta película de la serie *Fantomas*, titulada *El policía apache*, de más interés si cabe que las anteriores, presentando en días sucesivos *El muerto que mata* y *Juve contra Fantomas* (segunda y tercera de la serie *Fantomas*).

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

El domingo, 13 de enero, se representará en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo, la obra *Entre hombres y fieras*, que hay verdadera expectación por conocer, se proyectará desde hoy en el Gran Teatro, solamente hasta el domingo.

Radiotelegrafía Hispanoinglesa

El ministro inglés de Correos y Telégrafos ha firmado recientemente una concesión á la Compañía Marconi para establecer un servicio de radiotelegrafía comercial entre España y la estación inglesa de Poldhu (Cornualles).

Se están ultimando los detalles para abrir este importante servicio al público en fecha muy próxima.

Los farmacéuticos y los mutualistas

Una numerosa Comisión de la Junta directiva de la Unión Farmacéutica Nacional, en la que estaban representados todos los Colegios Provinciales, ha visitado al Presidente del Consejo de ministros para entregarle una copia de la extensa exposición, elevada por el conducto oficial al señor ministro de la Gobernación, en súplica de que sea desestimada la instancia de las Sociedades cooperativas obreras, por estimar ilegales sus pretensiones, y contrarias en todo á los principios éticos fundamentales de las legislaciones que rigen la profesión farmacéutica en todo el mundo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES

LA UNION ASTURIANA

Sociedad anónima minera.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar á junta general ordinaria para el día 25 del corriente mes, á las doce de la mañana, en su domicilio social, Naranco, núm. 1.

De no reunirse número suficiente de señores accionistas, para que la Junta quede constituida, se celebrará ésta en segunda convocatoria, y á la misma hora, el día 7 de febrero próximo.

Oviedo 10 de enero de 1914.—El presidente, Luis Verterera.

El Jarabe Orive cura la tos.—Borrell: Farms.

El Jarabe Orive cura la tos.—

LA CASA
Central de Compras
PAGA
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas.
Postas, 7 y 9.

Manguitos,
corbatas y cosas de piel para señoras; la Casa que más barato vende en Madrid es La Magdalena, calle Mayor, 23.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

ANEMIA
debilidad y neurastenia, se cura con vino Fostado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta. VICTORIA, 8

VENDO
ó alquiló hotel (Prosperidad) Prado, 5. Antigüedades.

JONASIL

del sabio Doctor JONÁS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.
MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, —20.

TORO
PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO E HIJO
TORO
0,50 Ptas. PAQUETE

¡CALOR Y SALUD!
Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa.—Calentapiés, calentamanos y otros.
Precios fijos baratos.
Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Marín. Baterías completas, a 50 pesetas.—Cafeteras.
Filtros higiénicos para agua, 3 pts. 75 céntos.—Antigua Casa Marín, 12, plaza de Herradores, 12, esquina a S. Felipe Neri. (Ojo.) Unicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

MUEBLES DE LUJO
Los mejores y más baratos de Madrid.
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

CADA 2.000 PESETAS
rentan 40 mensuales, sólidamente garantizadas por importante empresa. Apartado Correos, núm. 617. MADRID.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS
Academia Calvo Sotelo. Preparación completa para el ingreso en la Escuela.—Matrícula 31, 1.ª.—Madrid.

HERNIAS
Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente en las Academias científicas; la curación es cierta; NO CABE DUDA. La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las operaciones de Ramón Prototipo del tratamiento por la sutura. Por su éxito colosal e indiscutible en miles de quebrados, el autor, especialista D. Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, con fama mundial.—Pídase gratis: Faro luminoso para los enfermos.—CARMEN, 88, PISO 1.ª.—BARCELONA.

Sociedad Anónima "LA ALAMEDA"
ABASTECEDORA DE AGUAS POTABLES a Bujalance (Córdoba)
En cumplimiento del art. 40 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de enero actual, a las doce en punto del día, en el domicilio social, Zarcos, núm. 1, con objeto de someter a su aprobación la Memoria, Cuentas, Inventario y Balance del año anterior y demás preceptado en el artículo 47 de dichos Estatutos.—Bujalance, 10 de enero de 1914.—Por el Consejo de Administración.—El Presidente, Antonio Zurita.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, aun en los casos en que fracasó la medicación antiepileptica, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristeszas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervioso Mon. Pedir a su autor, Moureaux, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS C.A.J.A.—Correo 3,50

SE OFRECEN SUSTITUTOS
para África, a los quinientos sorteados. Para más detalles: Dirección Oficinas de Sustitución, calle de Colmenares, número 5, duplicado, bajo.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL
de los herederos del ELCIEGO (Álava).
Fíjense en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes» Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «La Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
L. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

COMPRO REGISTRADORAS
NACIONAL de ocasión.—Pago más que nadie.—Lista Correos, cédula personal núm. 5.250.

E. PALACIOS
Gran liquidación de lanas, mantones, chales, toquillas, fraques, etc. Artículos blancos, géneros de punto, tapetes, visillos, stores, cuties para colchones, mantelerías, toallas, mantillas, velos, tiras bordadas y puntillas.
26--ARENAL--26
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

PASTILLAS VALDA
contienen extractos de plantas dotadas de un PODER ANTISÉPTICO MARAVILLOSO.
LAS PASTILLAS VALDA
son extraordinariamente superiores
a todo lo que ha sido descubierto hasta el día para la curación de las Afecciones de Garganta, Ronqueras, Resfriados de Cabeza, Grippes, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, etc.
PEDID SIEMPRE
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa



NEURALGINE
GRAN REMEDIO
Cura como por encanto
Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.
La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.
La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.
Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.
Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
The London and New-York Hygienic Medicine C.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

SIGO
Sigo liquidando zapatos. Tallado legítimo, 3,25. Nada de reclamo. Me retiro del negocio. Ver precios escarpantes: Romanos, 16, tienda. Espez y Hija, 20, 1.ª VÍOL. Kiosco Alcalá, frente Apolo. No tengo otras sucursales. Sólo yo vendo los últimos modelos japoneses.
VIAJANTES
para importante Empresa italiana, sueldo 125 ptas. mensuales, kilométrico y gastos de viaje pagados. TRUST ANUNCIADOR, Puz, 9.



SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.
Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO
Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. T. léfono, 4.580.
Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.
En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

AGENCIA CORTÉS
Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.
PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

XXXVI ANIVERSARIO LA SEÑORA
D.ª María de Jausoro y Bárcenas
FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1878
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las parroquias de San Luis y Santa Cruz y Oratorio del Caballero de Gracia; el 15 en la iglesia de San Manuel y San Benito y el 16 en la parroquia de San Sebastián por los señores sacerdotes adscriptos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
El testamentario de D. Martín de Jausoro, RUEGA á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. (7)

D.ª Sofía de Olañeta y Boves
Ha fallecido el día 6 de enero de 1914
A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su viudo, D. Manuel de Luxán y de Olañeta; sus hijos, doña Sofía, marquesa de Argelita; doña María del Carmen y D. Francisco de Luxán y de Olañeta; hijo político, Excmo. Sr. Marqués de Argelita; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN encomienden su alma á Dios.
Todas las misas que se celebren el miércoles 14 del actual en San Fermín de los Navarros de esta corte (calle del Cisne) y en la iglesia parroquial de Cistuera (Badajoz) serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.
LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.
ACADEMIA MADARIAGA
Preparación para carreras militares. Esta acreditada Academia ha ingresado 140 ALUMNOS en las tres últimas convocatorias.
PUERTA LLANA, NÚMERO 6, TOLEDO

LA EXCMA. SEÑORA
Doña H. Carolina Avilés y Dorticós
Y SU ESPOSO, EL EXCMO. SEÑOR
DON RICARDO VILLALBA Y PEREZ
Fallecieron, respectivamente, el 14 de enero de 1896 y el 14 de marzo de 1906
R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos les encomienden á Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Martín y en la iglesia de la Encarnación; el 15 en la de Jesús, y el 24 en dicha iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dichos señores. (7)